



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el 27 de junio de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 9

Gremios locales entregan claves para mejorar el empleo y la economía

Del rubro del comercio, la agricultura y construcción, detallaron sus propuestas.



POLÍTICA, 4

Advierten fallas del Gobierno tras nueva baja de Piñera en las encuestas

El core RN Patricio Badilla reconoció que "no hemos podido empoderarnos del Gobierno".

El costo de la imprudencia: las principales faltas de tránsito y sus valores

Según estadísticas de la SIAT Biobío, el año pasado se cursaron cerca de mil infracciones en las rutas de la provincia.

Principales multas en la provincia son por exceso de velocidad, falta de cinturón a la hora de conducir y consumo de alcohol.



POLICIAL, 8

DESTACADAS

CRÓNICA, 11

Inician campaña para construir una escuela a niños de Malla Malla

En 2002 dejó de funcionar el único establecimiento que había en la localidad cordillerana.



POLICIAL, 7

Yumbelino detenido por tener camioneta robada en 2014

La posesión ilegal fue avisada por medio de un llamado a la central del 133 de Carabineros.



EL BODEGON DE LA CERAMICA

Outlet

www.elbodegondelaceramica.cl

Call Center 600 690 30 30

Av. Gabriela Mistral 1255 43-2 316202

Oferta Nacional Manteles 50% por Mt. lineal Hasta 15 septiembre Descuento

Aspen Gris 46x46 Mt2 \$2.990

Cerámicas - Porcelanato - Pisos Vinílicos - Pisos Flotantes - Bloques de Vidrio - Molduras - Pasillos - Linóleos - Alfombras - Pasto Sintético - Cubrepisos

Reforma tributaria: los cuestionables supuestos sobre la boleta electrónica

Con el objetivo de disminuir fuertemente la evasión del IVA, uno de los cambios relevantes que propone el proyecto de reforma tributaria recientemente presentado, es la incorporación obligatoria de la boleta electrónica en todo el comercio. En el informe financiero entregado por la Dirección de Presupuestos (Dipres), se estima que la recaudación producto de este cambio sería de US\$1.181 millones en régimen. Por otro lado, se proyecta que el costo de la "Digitalización de la atención del Contribuyente", el cual —entre otras cosas— incluye el costo para el SII de la implementación de la boleta electrónica, sería de US\$ 13,5 millones en cinco años.

Más allá de todas las ventajas que tiene un sistema de boleta electrónica en términos de facilitar el cumplimiento tributario y reducir la evasión, tenemos un grado de escepticismo razonable respecto a que se logrará recaudar lo que se estima. En este contexto, nos parece importante analizar las cifras tanto de recaudación como de costos de implementar el sistema.

Si bien la introducción del voucher de Transbank tuvo el impacto porcentual mencionado por el informe de Dipres, las estimaciones del SII muestran que este implicó una mayor recaudación de entre US\$90 y US\$110 millones anuales, que corresponden a un 8% más de recaudación de IVA. Esto implica que el impacto esperado de la boleta electrónica es 10 veces mayor que el impacto que tuvo usar el voucher de Transbank como boleta.

Para masificar la operación de la boleta electrónica y eliminar la boleta de papel, hay que instalar otros dispositivos similares a los de Transbank pero con menor cantidad de funcionalidades o modificar los dispositivos existentes para que contengan esta nueva funcionalidad.

en su informe. Sin embargo, ese no es el único costo.

Los costos del nuevo sistema se pueden desglo-

Claudio Agostini,
Escuela de Gobierno
U. Adolfo Ibáñez



sar en tres componentes. El primero, el de los dispositivos de pago del tipo POS, que cuestan entre US\$125 y US\$ 160 cada uno. En el caso de dispositivos con menos funcionalidades, como las requeridas en este caso (emisión y envío del documento boleta electrónica al SII), este costo podría bajar hasta unos US\$ 100. El segundo, es el costo de operación, que

incluye la conectividad (celular o web) y los costos de mantención (actualizaciones de software, papel, y soporte entre otros). El tercero, es el costo asociado a los procesos de captura y operación, los que si se sigue el modelo de factura electrónica, deberán ser del SII. ¿Quién va asumir todos estos costos? Al tomar datos públicos de la industria, el costo fijo asociado a los dispositivos de pagos es de 0,60 UF/mes más una comisión por venta.

Para las casi 700 mil microempresas que existen en Chile, todas con ventas menores a 2.400UF anuales, el costo del dispositivo más el pago mensual de operación representa una fracción importante de sus ventas y un aumento de costos significativo. Si el Estado incurre en ese costo y se subsidia su implementación, hay que agregar ese costo a las estimaciones de Dipres. Si los microempresarios tienen que incurrir en él, pueden que opten por evadir el IVA, en cuyo caso la estimación de recaudación es aún menos probable que se cumpla.

Más allá de todas las ventajas que tiene un sistema de boleta electrónica en términos de facilitar el cumplimiento tributario y reducir la evasión, tenemos un grado de escepticismo razonable respecto a que se logrará recaudar lo que se estima.

Cinco años de la Corporación Cultural Municipal (Parte 2)

El 2013 el funcionamiento fue de marcha blanca y se realizaron sólo algunas actividades pues no se contaba con recursos y vía subvención municipal se comenzaron a adquirir algunos implementos básicos para su funcionamiento. Sin embargo para el 2014 había que programar actividades y eventos de mayor envergadura; y como para ello se necesitaba de un equipo de gestión se llamó a concurso para que se gerencien tales desafíos, contratándose a una gerente y una secretaria administrativa, con las cuales ya se hizo un programación importante, solicitándose los recursos necesarios a la Municipalidad vía subvención, que se ha mantenido hasta el momento, máxime cuando se traspasó a la Corporación la administración del teatro, la Escuela de Ballet y la Escuela de Teatro, con sus correspondientes financiamiento. Ello implicó contratar a más personal para la mejor marcha y gestión financiera/administrativa. Todo lo realizado desde ese entonces hasta el 2017 consta en las memorias correspondientes.

En los primeros años de funcionamiento de la corporación, se tomó contacto con la Fundación que lidera los Museos Artequín en el país para que se instale uno en la ciudad, recibiendo una respuesta positiva, lo que constituyó en un gran hito en nuestra historia, pues el año 2015 se postuló a este proyecto vía Ley de Donaciones Culturales lo que se concretó el año 2016, poniéndose en práctica su ejecución el año 2017, que ha beneficiado a los habitantes de la comuna y muy especialmente a sus estudiantes.

Una de las primeras preocupaciones del Directorio fue, por supuesto, la del Centro Cultural, razón de ser de la cor-

Eliseo Rivera Altamirano,
Dir. de la Corporación
Cultural Municipal
de Los Angeles



poración. Y por ello se insistió ante la municipalidad por un proyecto que ya se había enviado al nivel central, donde se señalaban las características y condiciones del mismo. Después de subsanar dificultades técnicas se solicitó al Gobierno

Regional un aporte adicional al establecido por el Ministerio de Cultura, que fue aprobado. Sin embargo, había que sortear otro obstáculo legal y administrativo: el de la pertenencia del inmueble, pues era un recinto educacional y por lo tanto de dependencia del Ministerio de Educación; por lo tanto, hubo que gestionar el traspaso de este organismo al Ministerio de Bienes Nacionales y una vez concluido ese proceso, éste hizo el traspaso al Municipio, lo que ya permitió solicitar los recursos económicos y establecer las bases

de la licitación para la ejecución del centro cultural, situación que se concretó el año 2017. Pero, este año, se presentó otro inconveniente que ocasionará más demora y un mayor presupuesto de todos los contribuyentes, para que el Centro Cultural sea una realidad; nos referimos a la intervención judicial al tribunal correspondiente de parte de la Corporación de Defensa del Patrimonio-Codepala-que estima que se ha deteriorado lo patrimonial del local.

En los primeros años de funcionamiento de la corporación, se tomó contacto con la Fundación que lidera los Museos Artequín en el país para que se instale uno en la ciudad, recibiendo una respuesta positiva, lo que constituyó en un gran hito en nuestra historia.

El autocontrol: una herramienta de gestión ambiental que no funciona

Felipe Meza Sánchez,
Docente UTEM
Magíster en Ingeniería en
Tratamiento de Residuos



El pasado 5 de septiembre, con ocasión de la serie de intoxicaciones sufridas por habitantes de Quintero y Puchuncaví, la Superintendencia del Medio Ambiente formuló cargos en contra de ENAP Refinerías S.A., específicamente por las operaciones de su terminal marítimo de Quintero. Los cargos, no hacen más que dar a la luz pública algo que es totalmente conocido: el control de las emisiones, tanto al aire, agua y suelo, realizadas por los propios establecimientos industriales, no está funcionando. La fiscalización es sólo correctivo y no preventivo. ¿Tendrá que suceder otro problema de igual o mayor magnitud para que conozcamos en detalle que una empresa no cumple lo estipulado por su propia Declaración de Impacto Ambiental (DIA)? ¿Cuántas otras empresas tendrán que tener fallas en sus procedimientos para ser fiscalizados?

De la resolución, y de acuerdo a lo que allí se describe, queda claro que el sistema de tratamiento de residuos industriales líquidos (RILes) se utilizó a una carga superior a su diseño, lo que generó que sustancias altamente volátiles estuvieran, por más de lo habitual (lo que llamamos tiem-

po de residencia), expuestos a la atmósfera. Todo ello conjugado con las condiciones ambientales reinantes en dicha semana, por sobre todo velocidades del viento bajas que evitaron la dispersión de los compuestos de la familia de los hidrocarburos. Queda claro que lo acontecido fue una falla operacional que, lamentablemente podría volver a suceder, puesto que para tender a cero dicha falla (sobrecarga del sistema de tratamiento de riles), TODO el personal propio, contratistas y subcontratistas deben conocer lo declarado en la DIA y lo aprobado por la RCA.

fuerte y robusta fiscalización, todo acompañado de instrumentos que, de manera integral evalúen la calidad de los factores ambientales y los ayuden a mejorar. ¿Cuántas veces falló o fue sobrecargado el sistema de tratamiento de riles y la ciudadanía o la autoridad no se enteró? Preguntas sin respuestas.

El Estado es garante de que vivamos en un ambiente libre de contaminación, sin embargo si éste delega en gran porcentaje el control de las emisiones a las propias industrias, seguirán aconteciendo situaciones de tal magnitud.

Ahora fue el aire, mañana el agua, que sabemos que tiene altas concentraciones de arsénico, y mañana el suelo...

Ahora fue el aire, mañana el agua, que sabemos que tiene altas concentraciones de arsénico, y mañana el suelo...

Ahora fue el aire, mañana el agua, que sabemos que tiene altas concentraciones de arsénico, y mañana el suelo...

Ahora fue el aire, mañana el agua, que sabemos que tiene altas concentraciones de arsénico, y mañana el suelo...

EDITORIAL

Turismo en Biobío, el diamante en bruto que nos podría hacer ricos

El crecimiento y desarrollo entre tantas reservas, termas, bosques y recorridos históricos o gastronómicos podrían transformarse en un futuro provechoso si nos convencemos de que vivimos en un lugar privilegiado. Dejemos atrás el pesimismo y derrotismo que muchas veces nos invade y pongámonos en campaña para transformar nuestra provincia.

¿Sabe usted, estimado lector, qué tienen en común Mónaco, Malta, Macao, Hong Kong, Aruba, Bermudas y Palau? Pues bien, todos estos lugares tienen más turistas que habitantes.

En nuestro caso, tanto como ciudad de Los Ángeles y como provincia de Biobío, la historia está recién comenzando.

Que este editorial quede para la historia.

En 30 o 40 años más esta zona será muy importante en

materia de turismo.

Los emprendimientos que se están desarrollando en diversos sectores ofrecen un sinnúmero de alternativas para pernoctar y gastar dinero.

Si Chile asume como política de Estado el fortalecimiento del turismo en nuestra provincia y, en particular, en nuestra comuna, invirtiendo en obras públicas, apoyando con recursos a los inversionistas, y también la banca hace lo suyo, no cabe duda de que

es posible posicionar a esta zona en el escenario internacional.

No existe comuna que no tenga un atractivo para visitar: Antuco tiene la nieve y los paisajes cordilleranos; Alto Biobío, el turismo étnico; Santa Bárbara, además de tantas maravillas apícolas posee, por ejemplo, la laguna El Encanto; Quilaco tiene una reserva natural envidiable; en Mulchén, el salto Rehuén y el parque botánico; Yumbel, para qué decir. La ciudad santuario

congrega a más de 500 mil turistas en sus celebraciones religiosas (¡más que el Lollapalooza!); Cabrero, con localidades como Monte Águila, que recuerdan el paso de la historia ferroviaria y ofrece gastronomía y cultura típica de la zona; cuando hablamos de Tucapel, inmediatamente recordamos la laguna Trupán; en Quilleco, la hacienda Las Canteras nos empapa de la historia de O'Higgins y del castaño que él mismo, según cuenta la tradición, plantó ahí; Negrete tiene los viñedos; Nacimiento, el Fuerte y sus paseos por el río Vergara; Laja, sus tres lagunas tan distintas entre sí (La Señoraza, Negra y Coyanco); San Rosendo, su plaza, las ruinas del pasado ferroviario que se pueden apreciar en la sala de máquinas y el puente; finalmente está Los Ángeles que, además de servir como ciudad dormitorio para visitar las otras comunas, posee encantos como Saltos del Laja o Santa Fe.

Habiendo tantas maravillas, ¿qué nos falta para ser grandes? Nos faltan dos cosas: primero, la inversión pública y privada que permita explotar el turismo y, segundo –y lo más importante–, creernos el cuento. Somos demasiado negativos al momento de ponernos la camiseta. Aprendamos de la ex provincia de Ñuble, ellos se unieron por una causa y hoy son región.

El crecimiento y desarrollo entre tantas reservas, termas, bosques y recorridos históricos o gastronómicos podrían transformarse en un futuro provechoso si nos convencemos de que vivimos en un lugar privilegiado.

Dejemos atrás el pesimismo y derrotismo que muchas veces nos invade y pongámonos en campaña para transformar nuestra provincia.

Para ir comenzando, sería bueno que usted le pregunte al alcalde de su comuna qué está haciendo él en materia turística.

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zunino Besnier
Gerente: María Paz Vidal Carrasco

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

NO PANTA



—¿No Panta, cómo le fue con las máquinas tragamonedas?
—Me iba bien, Compadre, hasta que me salieron tres palas y me acordé que tengo que trabajar.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

AGUINALDO: UN SALARIO EMOCIONAL

Señor Director:
Septiembre se inicia positivamente para los trabajadores chilenos quienes recibirán el aguinaldo de Fiestas Patrias, que ya es toda una tradición.

En efecto, se entiende que es un beneficio ante el que opera la costumbre, es decir, si una empresa históricamente ha entregado aguinaldo, se espera que lo continúe haciendo. Aunque la modalidad de entrega ha cambiado, desde la caja con mercadería hasta la gift card, sin duda la opción más valorada por los trabajadores sigue siendo el dinero.

En este sentido, el aguinaldo es un incentivo al consumo, especialmente de alimentos, turismo, transporte y entretenimiento, pero no pocas familias tienden a gastar más por el solo hecho de contar con un ingreso adicional durante ese mes.

Esto es positivo para el consumo, que es uno de los pilares del crecimiento económico, pues se va transmitiendo a diversos sectores que son proveedores de servicios y productos asociados a estas celebraciones. Sin embargo, es importante que las familias en ocasión de estas fiestas no se endeuden más allá de sus posibilidades, ya que el gasto de corto plazo debe financiarse con ingresos inmediatos y no con crédito.

Independiente de la manera en que las empresas entreguen el aguinaldo, siempre es importante recordar que el clima de fiesta nacional incide en la productividad laboral y en la pertenencia organizacional. Por lo tanto, buscar la forma de celebrar y compensar a los trabajadores por su

esfuerzo diario, tendrá efectos positivos. Desde luego que es un incentivo económico, pero, sobre todo, es un salario emocional.

*Catalina Maluk
Decana Facultad de Economía
y Negocios U. Central*

VERGÜENZA NACIONAL

Señor Director:
Somos una familia de 5 personas, padres y 3 hijos. Somos adultos que, como muchos en nuestro país, han sido violentados o robados o hurtados por el hampa cada vez más organizada y eficiente.

Esta semana, con impotencia sufrimos el segundo robo de nuestro auto en menos de 2 años y para qué hablar de otros hechos delictuales que nos afectaron. Por ello, tengo todo el derecho de preguntar a la clase política ¿qué han hecho de mi país? ¿hasta cuándo? Por cierto, una vergüenza nacional y, por qué no reconocerlo, también internacional.

Digámoslo de frente: ni democracia que no sirve, ni derechos que muchos no respetan, ni presuntos inocentes incentivados a delinquir, ni nada hacen de éste, mi país, una mejor nación de verdad, pues los números y la economía son sólo una parte de ello. Y no me atrevo a exigir mayor respeto ni seguridad a un Estado incapaz de cumplir su rol de garante de la seguridad.

Las fuerzas oscuras hasta aquí demuestran ir ganando por lejos esta batalla perdida por definición. No existe ni la capacidad ni las agallas para construir un mejor

país, una mejor sociedad a corto y largo plazo, porque no existe una visión de país si muchas instituciones siguen fracasando en su papel, objetivos y responsabilidades.

Tomo palco para ver la transformación ya iniciada de nuestra sociedad hacia una de pistoleros, de Far west, al parecer, única manera de vivir en paz, con justicia y seguridad.

José Manuel Caerols Silva

PROFESIONALMENTE HABLANDO

Señor Director:
Somos estudiantes de Psicopedagogía de la Universidad Andrés Bello, actualmente insertas en el contexto de Rehabilitación por Drogodependencia debido a nuestra práctica profesional. Con el tiempo hemos notado la deficiencia en cuanto a conocimientos por parte de la sociedad sobre el funcionamiento y rol de este tipo de institución, la cual se dedica a ayudar y orientar a jóvenes y adultos con problemas de consumo. A diferencia de otros centros de rehabilitación, éste opera en primera instancia desde la desintoxicación, mediada por medicación.

Profesionalmente hablando, creemos que es importante dar a conocer este tipo de centros a la comunidad, debido a que en muchos casos, hay personas que a causa del desconocimiento, no asisten por ayuda a estos programas.

*Marcela Castagnoli C
Estudiante de Psicopedagogía*

SEGÚN CADEM: APROBACIÓN 42%, DESAPROBACIÓN 44%

Advierten fallas del Gobierno tras nueva baja de Piñera en las encuestas

El core de RN Patricio Badilla reconoció que “no hemos podido empoderarnos del Gobierno”. Mientras tanto, el alcalde Mulchén, Jorge Rivas, y el secretario político del PS en Los Ángeles, Álvaro Vallejos, atribuyeron los resultados al “incumplimiento frente a las expectativas de la gente”.

Juan Pablo Vergara
prensa@latribuna.cl



EN LA ÚLTIMA CADEM, el Presidente Piñera registró por primera vez una desaprobación mayor a la aprobación que tiene desde que asumiera su segundo periodo presidencial en marzo pasado.

El aumento en la desaprobación al Presidente Piñera, a seis meses de haber asumido por segunda vez la presidencia del país, comienza a inquietar tanto en el oficialismo como en la oposición. Ya los resultados de Adimark entregados a fines de agosto encendieron una luz de alerta para el Gobierno, cuya aprobación se situó en un 48 por ciento, 4 puntos por debajo en comparación a la medición de julio.

Pues bien, esta semana se dieron a conocer los resultados del estudio de opinión Cadem, donde el Presidente por primera vez desde que tomara el control de la nación en marzo

pasado registró una desaprobación mayor a la adhesión que genera su administración.

Según este último sondeo, un 44 por ciento de los encuestados rechaza la gestión desempeñada hasta ahora por el Gobernante, mientras

que sólo un sólo un 42 por ciento la apoya.

FALTA DE EMPODERAMIENTO

Cifras que el consejero regional

de RN Patricio Badilla desdramatizó, señalando que una encuesta más certera sólo se conocerá al año de gestión, aunque reconoció también que, como Gobierno, “ha costado mucho posesionarnos”.

“Cuando hemos querido llevar adelante algunos proyectos, algunos desafíos, no hemos tenido la aprobación que nosotros hemos querido. Eso desmotiva y no se ha podido hacer un trabajo serio, como quisiéramos nosotros”, dijo.

“No hemos podido empoderarnos del gobierno. Eso, obviamente, contribuye a no tener una buena evaluación. No ha dependido todo de nosotros, porque todavía no hemos podido estar posesionados un 100 por ciento en todos los temas”, agregó.

INCUMPLIMIENTOS ANTE EXPECTATIVAS

Por su parte, el alcalde de Mulchén, el demócrata cristiano Jorge Rivas, atribuyó la baja sostenida que viene teniendo el Presidente en las encuestas a que “no ha logrado responder a las expectativas de la gente”.

“Si bien llevan meses, pero al menos en este periodo que ha sido el evaluado, lamentablemente, la sintonía con la gente no ha sido la mejor”, sostuvo.

“Hubo una gran cantidad de personas que aspiraban a un mejora-

miento en cuanto a las expectativas laborales, empleo, remuneraciones y, lamentablemente, eso no se ha dado. Por lo menos, lo que yo he conversado con algunas de ellas, aspiraban a que saliera una gran cantidad de empleos, pero han tenido este inconveniente permanente que es la alta tasa de desempleo”, añadió.

Una crítica similar a la del alcalde de Mulchén realizó el secretario político en Los Ángeles del Partido Socialista, en el sentido que, en su opinión, “esas expectativas que se inflaron con las frases rimbombantes de la campaña, efectivamente, no se están cumpliendo”.

“Específicamente, lo que está afectando a los ciudadanos es su tema de no poder levantar económicamente el país, porque la derecha siempre se ha jactado de que tienen una mejor forma de administración y de manejo en el ámbito económico, pero si bien los números azules dan para las empresas y el 1 por ciento del país, en el ámbito de cesantía es alto, en el ámbito de cunde y, básicamente, no se ha ido levantando, porque va subiendo”, aseveró.

“Los empleos que se prometen en tiempo de campaña son empleos esporádicos, de mala calidad, una precariedad altísima y, obviamente, no cumple el objetivo de mejorar la calidad de vida y expectativas económicas de la gente”, concluyó.



PATRICIO BADILLA RN



JORGE RIVAS DC



ÁLVARO VALLEJOS PS

EN LOS ÁNGELES

Vecinos denuncian que su calle se ha convertido en el estacionamiento del hospital

Residentes de la Villa Catirai, ubicada a un costado de la Unidad de Emergencia del Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz, a diario deben lidiar con visitantes que dejan estacionados sus automóviles fuera de sus casas, copando la calzada e impidiendo la libre circulación de vehículos por el lugar.

Vecinos de la Villa Catirai, ubicada a un costado del Hospital Base de Los Ángeles, a continuación de la Unidad de Emergencia, reclamaron por no poder transitar con normalidad y estacionar sus vehículos en su propia calle, debido a que conductores que no son residentes del sector y que corresponderían a usuarios o funcionarios que asisten al complejo asistencial, aparcan a diario sus automóviles en el lugar, argumentando que se trata de un espacio público.

Natacha Rivas, vecina de la villa, se quejó por esta situación, facilitando imágenes que captó recientemente, donde se observa que el servicio de retiro de basura no pudo acceder al sector, a causa del gran número de vehículos que se encontraban estacionados, copando todo lo que es calle e incluso veredas.

“Siempre se estacionan camionetas en la mitad de la vereda y que no permiten que pase el camión de la basura. Tampoco son residentes. Por ejemplo, yo tengo un estacionamiento frente a la vereda en la calle Catirai y no me puedo estacionar, porque siempre hay autos extraños estacionados ahí”, denunció la vecina.

“Se estacionan médicos, dentistas, que pueden pagar un parquímetro. Se estacionan particulares que vienen a ver a sus familiares al hospital y los residentes no podemos estacionarnos en nuestras casas”, agregó.

Otro problema que acusó la mujer fue que cuando las

personas estacionan mal sus vehículos, ocupando incluso ambos lados de la calzada, a sabiendas de lo estrecho de la calle, ningún vehículo de emergencia pueden entrar a la villa. Además, reclamó por la inseguridad que genera la situación. “Entra tanta gente extraña que han habido robos en el último tiempo”, dijo.

“La gente se estaciona inclusive en las vueltas, donde no permite que otros vehículos puedan acceder, porque esto es un pasaje con forma de herradura”, detalló.

SOLICITUD AL MUNICIPIO

Por su parte, el presidente del Comité de Adelanto de la Villa Santa de María de Catirai, Patricio Saavedra, atribuyó el problema a la expansión que ha experimentado en los últimos años el Complejo Asistencial Dr. Víctor Ríos Ruiz de Los Ángeles.

“Nos repercutió a nosotros en la invasión de vehículos en nuestra villa, no se puede llamar de otro modo, porque nuestra villa ya se convirtió en un estacionamiento del hospital”, aseveró el dirigente.

En busca de una solución, contó que hace un mes ingresaron un reclamo al municipio local, solicitando la instalación de letreros que prohibieran el estacionamiento de vehículos de personas ajenas a la villa.

“Cuando vi que esto estaba pasando a mayores, vecinos que eran insultados por personas que se venían a estacionar,



ESTA IMAGEN FUE CAPTADA hace pocos días y evidencia como el camión de la basura se vio imposibilitado de acceder al sector, debido a la invasión de vehículos estacionados que había en ese momento.

alegando, claro, todo el derecho de que podían estacionarse en cualquier parte, porque las vías son públicas, entonces, para que no pasara a mayores, en el sentido de que pudiese ser algún vecino agredido, yo hice una solicitud al alcalde, pidiéndoles si nosotros pudiésemos colocar letreros”, relató.

Respecto a la respuesta recibida indicó que “no se podía, porque estaba en licitación, no se podía hacer hasta después de octubre de este año. Ante esa respuesta, yo les solicité a los vecinos que nosotros asumiésemos el costo de esa instalación. De hecho, hoy día (lunes pasado) viene una persona a darnos la cotización y creo que dentro

de esta semana estamos colocando esa señalética”.

“Queremos ayudarnos también con unos logos que vamos a colocar en los autos y con los inspectores municipales, que nos ayuden también en esto, porque sin ellos no lo vamos a poder hacer”, sentenció el dirigente.

El director de Tránsito de la Municipalidad de Los Ángeles, Patricio Freire, fue consultado por esta situación y manifestó la disposición del municipio para instalar letreros en el lugar que digan “sólo residentes”, así también recordó que las vías son públicas.

“Nadie es dueño de las vías, por lo tanto, se pueden esta-

cionar vehículos ahí de todo tipo. La única alternativa sería que cerraran y transformaran en condominio”, sostuvo el funcionario municipal.

“Nosotros vamos a instalar un letrero ahí, pero ya se lo hemos dicho y lo hemos conversado, una vez que tengamos la empresa de señales, vamos a instalar el letrero que advierta que sólo se pueden estacionar residentes, pero después ya es un tema sólo de fiscalización”, añadió.

En ese sentido, Freire reconoció dificultades de parte de su departamento para poder cumplir a cabalidad con esta función. “Esa es una unidad que no depende de mí. Trán-

sito, aunque parezca extraño, no tiene inspectores, solamente hay una unidad de inspección en la municipalidad que se encarga de todo lo que es tránsito, comercio y todo lo demás”, declaró.

Finalmente, la dirección del Hospital de Los Ángeles también fue consultada por el tema, sin embargo, desde el centro asistencial señalaron que no les correspondía pronunciarse sobre el mismo, por tratarse de un asunto ajeno al recinto. De todos modos, comunicaron que el complejo cuenta con una torre de estacionamiento para sus funcionarios, la cual dispone de espacios sin reservas.

Remate de Bienes Raíces

PRIMER AVISO



Por Deuda de Impuestos Fiscales

Rol	Nombre	Ubicación de la Propiedad	Dominio Folios N°/Año	\$ Tasación	Caución \$	Expediente Administrativo	Período Deuda	Causa	Juzgado	Fecha	Hora
1540-272	LUIS HERNAN LAGOS FERNANDEZ	Lote N° 8 del plano de subdivisión del resto de Lote dos que forma parte del resto del Fundo Las Higueras, comuna de Los Angeles.	6231 4195 2002	1.183.872	118.387	10958-2015 Los Angeles	2015.	384-2018	1. Juzgado Letras Los Angeles	16-10-18	12:00

Bases y antecedentes, consultar en Secretaría del Juzgado respectivo y/o en la Tesorería Provincial Blo Blo, Valdivia 498, Los Angeles

IMPORTANTE: Si usted pagó la deuda, le solicitamos entregar esta información a Tesorería, antes de la fecha fijada para remate.

CON TRES PARQUES EÓLICOS FUNCIONANDO

Provincia de Biobío lidera la producción de energía verde

De los más de 2 mil MW de Energías Renovables No Convencionales instalados en Chile, la eólica es la que tiene mayor potencia.

Leyla Bascur Contreras
prensa@latribuna.cl

La importancia de generar energía que no tenga consecuencias graves en el medio ambiente es un tema que poco a poco se ha ido tomando la agenda de desarrollo del país y, dentro de esto, la región del Biobío lidera en proyectos de este tipo debido a los fuertes vientos de norte a sur que posee para desarrollar energía eólica.

Desde la Seremi de Energía de Biobío se manifestó a Diario La Tribuna que la provincia de Biobío es uno de los pilares de desarrollo en materia de energía renovable no convencional que tiene un aporte real al Sistema Eléctrico Nacional a través de los tres parques eólicos que actualmente están en funcionamiento.

Las cifras de producción de energía que se entrega al sistema de transmisión, y también al sistema de distribución, se manejan con cierto recelo desde la autoridad central. Principalmente, porque comprender este lenguaje no es fácil, sin embargo, lo que aseguran fuentes profesionales de la Seremi de Biobío es que la provincia es

la más importante en la producción de energía y, además, porque es mucho más fácil sacar la energía desde aquí que desde la provincia de Arauco.

PRODUCCIÓN ACTUAL

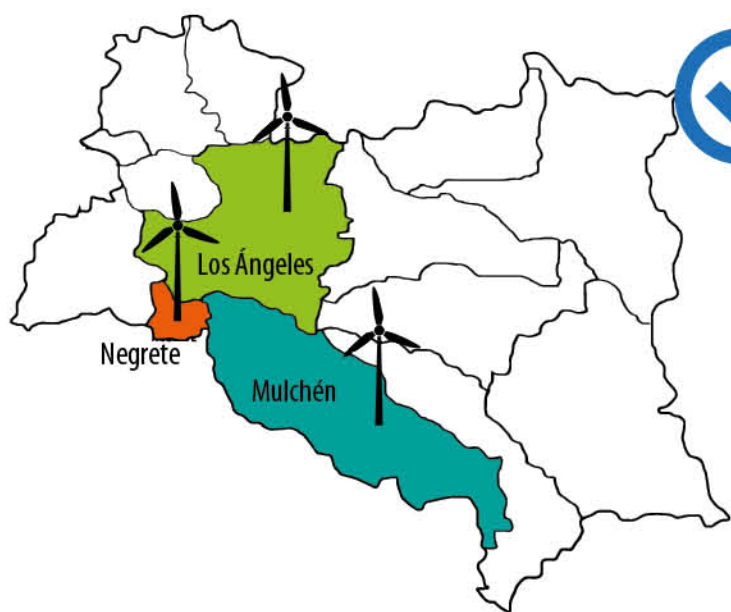
En estos momentos se encuentran en pleno funcionamiento tres parques, dos en Los Ángeles y uno en Negrete; en construcción, el llamado La Flor, ubicado en las comunas de Negrete y Renaico. A su vez, existen cinco proyectos con pertinencias favorables, lo que significa que no pasan por el sistema de evaluación ambiental, porque son muy pequeños y, por lo tanto, no son susceptibles de generar daño ambiental, de los cuales existen cuatro en Los Ángeles y uno en Mulchén.

Asimismo, existen 15 proyectos aprobados en espera de las resoluciones ambientales correspondientes para comenzar su construcción, los que suman más de mil mega watts de producción de energía verde.

En la provincia, el desarrollo energético de este tipo se concentra en las comunas de Los Ángeles, Laja, Negrete y Mulchén.



Parques en la provincia de Biobío



APROBADOS

- Lomas de Duquenco - Los Ángeles
- Alena - Los Ángeles
- San Manuel - Los Ángeles
- Negrete - Negrete
- Mesamávida - Los Ángeles
- Rihue - Mulchén, Negrete
- Campo Lindo - Los Ángeles
- Mulchén - Mulchén
- Los Olmos - Mulchén
- El Nogal - Mulchén
- El Maitén - Laja
- La Esperanza II - Negrete
- Buenaventura - Laja
- La Cabaña - Angol, Collipulli, Mulchén - Renaico
- Piedra Amarilla - Mulchén



EN OPERACIÓN

- Eólica Los Buenos Aires - Los Ángeles
- Eólica Cuel - Los Ángeles
- Parque Eólico La Esperanza - Negrete



EN CONSTRUCCIÓN

- La Flor - Negrete/Renaico



EN CALIFICACIÓN

- Entre Ríos - Negrete
- Los Ángeles, Mulchén
- Coihue - Negrete



EL VEHÍCULO SERÍA DE LOS ANDES

Detienen a yumbelino por mantener camioneta robada en 2014

La posesión ilegal fue avisada por medio de un llamado a la central de comunicaciones de Carabineros.

Un hombre de 51 años fue detenido la tarde del lunes en la comuna de Yumbel por personal de la SIP de Carabineros, ya que mantenía en su domicilio una camioneta con orden de robo.

La detención se llevó a cabo luego de que una persona anónima realizara una denuncia por medio de un llamado al 133, donde manifestaban la tenencia ilegal de este vehículo.

Debido a esto, oficiales de la Quinta Comisaría gestionaron una orden de investigar

en el domicilio del sector El Arenal, donde se mantenía la camioneta marca Ford, modelo Ranger del año 1996.

En el procedimiento se reveló que esta camioneta se encontraba sin patente ni sus documentos, los que fueron solicitados al supuesto dueño, quien manifestó que no disponía de ninguno de ellos, sin lograr acreditar su procedencia.

Debidos a esto se realizó una verificación en el número de motor, lo que permitió determinar que este había sido

adulterado, por lo que además se tuvo que realizar comprobación de chasis de la misma.

En la vivienda los profesionales pudieron comprobar que este vehículo tenía un encargo por apropiación indebida desde el 14 de febrero del año 2014 en la tercera comisaría de Los Andes.

Sobre esto, el capitán Fredy Parra de la quinta comisaría de Yumbel explicó que "al efectuar la revisión se constata que este vehículo mantenía antecedentes por apropiación indebida, por lo que fue incautado por orden de la fiscalía local".

Sobre el imputado, se pudo determinar que se trataba de un sujeto identificado con las iniciales M.A.C.M.,

quien registra antecedentes por lesiones leves y graves en

agresión, quien se mantendrá en citación por parte de la fis-

calía local para determinar su participación en estos hechos.



LA CAMIONETA se mantenía en el domicilio de este yumbelino sin documentos ni patente.

TRAS VEREDICTO CONDENATORIO

Haitiano que perdió uno de sus dedos ganó juicio contra empresario local

El magistrado determinó la falta de medidas de resguardo en esta empresa, quien no mantenía medidas de trabajo para extranjeros.

Un total de 13 millones de pesos son los que un empresario local tendrá que pagar al ciudadano haitiano Carmine Pierre Luis, luego que este perdiera uno de sus dedos mientras prestaba funciones en una máquina durante 2017.

Cabe recordar que esto sucedió cuando el extranjero realizaba funciones de picador de plástico, donde manipulaba materiales en una máquina trituradora con una evidente falta de manejo, puesto que nunca había sido capacitado para realizar estas funciones.

Ante esta situación, Carmine se mantuvo en un crítico periodo, al enfrentar la realidad de no poder realizar funciones laborales, lo que lo

llevó a una evidente falta de ingresos por no poder trabajar.

Según se pudo conocer hace un tiempo por parte de su abogado defensor, Nicolás Arismendi, quien presentó los antecedentes ante el tribunal laboral, este hombre vivió un importante shock traumático y una de las soluciones radicaba en lograr una indemnización compensatoria.

Las medidas de prueba por la parte defensora se basaron en demostrar la irresponsabilidad por parte de la empresa y su dueño, puesto que al momento del incidente, este hombre no contaba con inducciones necesarias para ciudadanos extranjeros res-

pecto a medidas de seguridad, ni manipulación de estos implementos.

Además de ello, una de las medidas que deben mantener todas las empresas al momento de contratar ciudadanos extranjeros comienza con las inducciones idiomáticas para ejercer funciones.

Con todos los antecedentes recabados, esperamos la audiencia de juicio en el mes de agosto, donde se presentaron las partes intervinientes, quienes determinaron que las pruebas presentadas abalaban los hechos.

Sobre el cierre de esta causa, el abogado defensor del estudio jurídico Díaz y Arismendi, Nicolás Arismendi manifestó que "el razonamiento del tribunal lo encontramos muy ajustado a derecho, realmente se vio acreditado en el juicio que el empleador no otorgó las medidas de seguridad necesarias respecto a la manipulación de esta máquina, ya que esta debería tener, por ejemplo, un idioma óptimo, para una correcta manipulación".

Por ello, se determinó la cancelación de esta suma por daños y perjuicios contra este ciudadano que actualmente se mantiene con daños post traumáticos, ante la pérdida de su pulgar.

UNA IMPORTANTE INCORPORACIÓN A ESTE TRIBUNAL

Juzgado de familia de Los Ángeles cuenta con nuevo juez titular

El nuevo magistrado Jorge Garcés juró la semana pasada en Concepción.

Durante el mes de septiembre, el juzgado de familia de Los Ángeles cuenta con la nueva incorporación. Se trata de un nuevo juez titular, quien llega a prestar servicios a este tribunal que demandaba una necesidad urgente.

Se trata del Jorge Garcés Hernández, quien en una ceremonia encabezada por el presidente de la Corte de Apelaciones de Concepción, Freddy Vásquez, junto al ministro Claudio Gutiérrez, prestó su juramento.

El magistrado Garcés es egresado de la Universidad de Chile, inició su carrera judicial realizando suplencias en el 5° Juzgado de Garantía de Santiago y en el Juzgado de Familia de Valdivia.

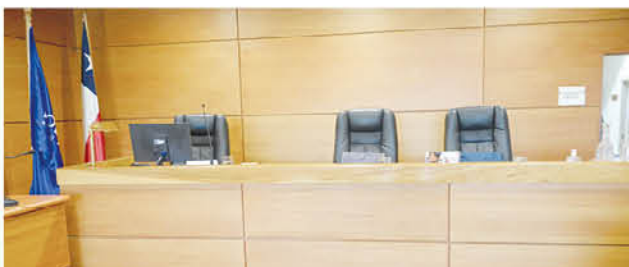
Su primer cargo de titular fue como secretario del Segundo Juzgado Civil de Valdivia, a contar de julio de 2009.

Al año siguiente, fue nombrado como juez del Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén, puesto que ocupó hasta noviembre de 2017, donde juró como juez titular del Juzgado de Garantía de Angol, en donde se desempeñó hasta su nueva designación.

"Es un paso muy importante en mi carrera, ya que siempre había querido llegar a Los Ángeles, que es la ciudad donde mayormente he residido. Lo considero un avance por regresar a una jurisdicción tan importante como esta, por lo que mi evaluación es muy positiva", dijo Jorge Garcés.



EL MAGISTRADO con una extensa trayectoria llega desde Angol, donde prestó servicios también como juez titular.



SEGÚN LAS PRUEBAS presentadas, este hombre tendría que responder por los daños hacia su ex trabajador.

EN LA PREVIA A FIESTAS PATRIAS

El costo de la imprudencia: las principales faltas de los biobieneses y sus valores

Según datos aportados por la SIAT Biobío, las principales multas de la provincia se refieren a exceso de velocidad, faltas a la hora de conducir y consumo de alcohol.

Marcela Vidal Rebolledo
prensa@latribuna.cl

A pocos días de iniciar Fiestas Patrias, ya son muchas las personas que se preparan para salir de la rutina y visitar otros puntos de la región, hecho que en variados casos es causa de infracciones por no tomar las medidas preventivas necesarias.

Ante esta realidad que causa cientos de multas por no respetar o ignorar las acciones de prevención, La Tribuna realizó las consultas a personal de Sección de Investigación de Accidentes del Tránsito Biobío sobre cuáles son las medidas que deben tomar los conductores a la hora de emprender diferentes rumbos, quienes explicaron las mejores y mayores cautelas que hay que tener en cuenta para pasar unas buenas fiestas, sin amargos momentos.

Sobre esto, el teniente de la SIAT Biobío, Sebastián Barría, explicó que lo principal es que siempre las

personas deben estar atento a las condiciones del tránsito y conocer las normativas vigentes que velan en todo momento por la seguridad de los ciudadanos.

“Siempre, la principal condición a la hora de salir de la ciudad, es que las personas deben estar atentas a las condiciones del tránsito, a las vías y diseños para evitar lamentables incidencias”, dijo.

MAYORES IMPRUDENCIAS PROVINCIALES

Según datos aportados por la sección policial, durante esta temporada –festividades patrias– se produce un alto porcentaje de infracciones, por faltas básicas, y tan solo el año pasado la cifra bordeó las mil multas a nivel provincial.

De ello, la mayor reiteración se reflejó en el exceso de velocidad, seguido por el no uso de cinturón de seguridad, luego, por no ir atento a las condiciones del tránsito y una de las más reiteradas, conducir con un



EN ESTAS FIESTAS PATRIAS se espera un aumento en las fiscalizaciones vehiculares que se van a basar en la precaución de los conductores y peatones en carreteras y rutas.

Principales causas de infracciones por imprudencias



Exceso de velocidad: según Conacet esta falta está catalogada como infracción, puede ser menos grave, graves o gravísima, según la velocidad y su multa varía entre 1.5 a 3 UTM. Además, conlleva una suspensión de la licencia de conducir desde 5 hasta 45 días.



Uso de cinturón de seguridad: esta multa depende de los juzgados de garantía de cada localidad dependiendo de la situación.



Atento a las condiciones del tránsito: estas faltas varían según las condiciones en que sean sorprendido los conductores.



Conducir en estado de ebriedad: esta es una de las faltas consideradas como gravísimas y su multa depende de las condiciones en que sea sorprendido el conductor con gramos de alcohol por litros de sangre, estas pueden partir en 1 UTM, hasta condena según la causa.



Uso de sistema de retención infantil: llevar a un niño menor de 12 años en el asiento delantero o llevar a un menor de 9 años sin su sistema de retención, es considerado una falta gravísima, lo que significa una multa de 1,5 hasta 3 UTM (entre \$67.700 y \$135.500 aproximadamente) y la suspensión de licencia entre 5 y 45 días.

nivel de alcohol, que es considerada una de las faltas más graves.

“Como una manera de evitar accidentes o faltas, los conductores deben tener en cuenta que Carabineros se va a poner en diferentes áreas de la carretera y vías para mantener el control. No hay que ver esto como una amenaza, sino más bien como una medida de protección para las personas y concientizar”, explicó el teniente Barría.

Según Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito (Conacet) el exceso de velocidad está catalogado como infracción, puede ser menos grave, graves o gravísima, según la velocidad, y su multa varía entre 1.5 a 3 UTM, además, conlleva una suspensión de la licencia de conducir desde 5 hasta 45 días.

Asimismo, otra de las faltas expuestas por el oficial especialista en esta área es el no uso de cinturón, que es considerado una infracción grave y los valores de estas multas dependen de cada Juzgado de Policía Local y las condiciones en las que se encuentren las personas.

Además de ello, se agregó a la explicación que otra infracción se puede realizar por el no uso de luces a la hora de transitar en carreteras en todo horario, hecho que alerta en gran condición a los conductores ante alguna emergencia o maniobra.

Otra de las medidas más estrictas radica en el uso de sistema de retención infantil, que corresponde a una de las fiscalizaciones más importantes a la hora de transitar con menores de edad, lo que actualmente es medido según pautas establecidas por Conacet, por lo que Carabineros está autorizado para verificar las medidas de uso de estos significativos implementos.

“En estas fiscalizaciones Carabineros debe verificar la edad y la altura de los menores y el tipo de silla que se esté usando, ya que hay que considerar que hasta los 12 años los niños deben contar con estos implementos que reducen el impacto de un accidente, los que puede ser, como ya lo mencionamos, sillas o alzadores dependiendo de la condición física del menor”, dijo.

Sobre estas multas, los datos oficiales de Conacet señalan que llevar a un niño menor de 12 años en el asiento delantero o llevar a un menor de 9 años sin su sistema de retención, es considerado una falta gravísima, lo que significa una multa de 1,5 hasta 3 UTM (entre \$67.700 y \$135.500 aproximadamente) y la suspensión de licencia entre 5 y 45 días.

Sobre el consumo de alcohol a la hora de conducir, esta es una de las faltas consideradas como gra-

vísimas y su multa depende de las condiciones en que sea sorprendido el conductor con gramos de alcohol por litros de sangre, estas pueden partir en 1 UTM, hasta condena según la causa.

Hay que tener en cuenta que todas estas medidas serán reguladas durante estas fiestas y según aportó el oficial, durante estos días se van a incrementar en la región del Biobío, sobre todo en las principales rutas interurbanas de la provincia y de las principales carreteras, como son la ruta Cinco Sur, la ruta Q-180 -que unen los Ángeles con nacimiento- y la ruta 146 que une Cabrero y Concepción.

QUÉ NO HAY QUE OLVIDAR EN FIESTAS PATRIAS

Según estadística de la subcomisaría SIAT Biobío, durante el año 2015, 2016 y 2017 en los accidentes del tránsito producidos en la provincia, más del 50% de estos existía presencia de alcohol, por parte de un pasajero, peatón o conductor.

Sobre esto, el Teniente Sebastián Barría manifestó que nunca hay que esperar que suceda algo para tomar las medidas de precaución, ya que siempre hay que prevenir.

PARA EL ESCENARIO PROVINCIAL

Representantes de gremios locales entregan claves para mejorar el empleo y la economía

Presidentes de importantes asociaciones de la zona, del rubro del comercio, la agricultura y construcción, detallaron sus propuestas en base a la visión de cada uno de sus sectores.

Las últimas cifras de desempleo en la provincia de Biobío no fueron para nada alentadoras, situándose sobre el promedio nacional, con un 8%. Los factores a los que se atribuyen estas cifras son variados, pero las soluciones concretas o ideas para mejorar estos números y la economía son muy pocas, o muchas veces no son tomadas en cuenta. En la provincia, existen importantes rubros, que de

una u otra forma, representan el mayor porcentaje de aporte en el desarrollo económico de la zona.

Frente lo anterior, La Tribuna reunió a tres de los gremios más importantes existentes en

Los Ángeles, representantes del sector de la construcción, el agro y el comercio, para conocer su visión y las claves necesarias para mejorar el empleo y la economía en la provincia, según la visión de cada rubro.



JOSÉ MIGUEL STEGMEIER
Presidente de Socabio

“En primer lugar, requerimos mayor financiamiento y que este sea a costos inferiores a los que hoy están disponibles para el sector, y también con periodos más largos y años de gracia para el primer pago de capital. Esto permitiría aumentar plantaciones frutales, por ejemplo. Lo segundo, flexibilización laboral, sobre todo para las labores del mundo rural, debemos legislar en forma moderna en este aspecto”, dijo.

En tercer lugar, agregó “la promoción de exportaciones y comercio justo en el ámbito del mercado interno. En este mismo sentido, resguardar el que productos importados cumplan realmente los requerimientos de inocuidad y calidad tal como lo exige nuestra normativa interna. Finalmente, impulsar nuevos proyectos de regadío y aprovechar mejor nuestros recursos hídricos mediante el riego tecnificado, aumentando los recursos disponibles para los concursos correspondientes”.

“Este conjunto de medidas y acciones, entre otras, reactivaría sin lugar a dudas nuestra capacidad de dar empleo y, por supuesto, también nuestro crecimiento económico”.



MARCELO MELO
Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Los Ángeles

“Lo más importante es recuperar las confianzas que estuvieron un poco deterioradas, y eso llevó a una disminución en la inversión en proyectos. Ya sea infraestructura, conectividad, vivienda, si tomamos solo esos tres ejes, y los inversionistas deciden evacuar sus recursos hacia la provincia, yo creo que la necesidad esta y existe, como lo es el aeródromo María Dolores, apertura de Orompello hacia afuera o completar los tramos de avenida Las Industrias”, dijo.

Del mismo modo, agregó que “la necesidad de vivienda también existe. Ahora viene una reforma a los impuestos de la vivienda, que esperamos también que sean favorables y den mayor acceso, y todo lo que tiene que ver con conectividades. Sabemos que se viene la construcción de la ruta Q-180, también estamos apoyando la idea del paso Pichachén, con todo lo que eso significa en términos de construcción de infraestructura, y además acarrea turismo y servicio, por lo tanto creo que por ahí va, en que se produzca la inversión, pero la base está en la confianza que se debe recuperar, además de algunos temas más específicos como son la certezas jurídicas que también ha llevado a que algunos proyectos siendo aprobados tengan sus retrasos, y al final alguien tiene que pagar esa cuenta”.

“En la medida que haya inversión para la construcción, en cualquier nivel de infraestructura, alguien tiene que construir y mover el país, y ahí se viene de la mano el empleo de inmediato”, concluyó.



MIGUEL PEZOA
Presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G.

“Como Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Los Ángeles A.G. creemos en los emprendedores. En forma personal y como presidente de esta Asociación Gremial, creo que el emprendimiento es el camino para reactivar la economía local y de la provincia, estableciendo condiciones favorables para ello, a través de entidades como la nuestra y especialmente los servicios públicos asociados al fomento”, manifestó.

A lo que agregó que “para nosotros es vital poner el foco en el turismo, porque tenemos una imponente riqueza natural y debemos aprovechar nuestras potencialidades, nuestra cultura y gastronomía. Tenemos mucho que hacer en este aspecto, lo que, por ende, va a contribuir a mejorar las condiciones económicas y de empleabilidad”.

Remate de Bienes Raíces

PRIMER AVISO

TGR
Tesorería General
de la República

Por Deuda de Impuestos Fiscales

Rol	Nombre	Ubicación de la Propiedad	Dominio Folios/Nº/Año		\$ Tasación	Caución \$	Expediente Administrativo	Periodo Deuda	Causa	Juzgado	Fecha	Hora
1510-80	PALMA Y WENTEN LIMITADA	Lote B1 20 del plano de subdivisión del Lote B 1, ubicado en la subdelegación Los Guanacos de la comuna de Los Angeles.	5135	4538 2016	4.531.424	453.142	10835-2016 Los Angeles	jul-16	726-2018	1º Juzgado Letras Los Angeles	17-10-18	11:00

Bases y antecedentes, consultar en Secretaría del Juzgado respectivo y/o en la Tesorería Provincial Bío Bío, Valdivia 498, Los Angeles

IMPORTANTE: Si usted pagó la deuda, le solicitamos entregar esta información a Tesorería, antes de la fecha fijada para remate.



CON INNOVADOR PROYECTO

Mulchén se la juega por el turismo patrimonial

Una iniciativa que suma la historia de los lugares más importantes de la comuna además de inclusión a través del idioma.

Leyla Bascor Contreras
prensa@latribuna.cl



Con la inauguración oficial del primero de los 13 hitos patrimoniales del proyecto de fortalecimiento cultural implementado por la municipalidad de Mulchén, se dio inicio a una novedosa iniciativa enmarcada dentro de una ruta por los principales lugares históricos de la hermosa comuna bureana.

En este primer acto participó un representante de la Seremi de la Cultura, Las Artes y el Patrimonio, José Luis Cortés, el alcalde Jorge Rivas, autoridades locales y vecinos que se hicieron parte de esta iniciativa.

El financiamiento de la idea fue a partir del Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio, así como también de los Fondos para la Implementación de Estrategias del Plan Municipal de Cultura.

El proyecto patrimonial consta de dos partes, la primera tiene que ver

con la historia patrimonial de lugares rurales que señala cuatro zonas y luego están los llamados hitos patrimoniales históricos donde se indican nueve edificios de carácter histórico.

LOS 13 HITOS

Desde la entidad edilicia, manifestaron que los hitos se instalarán en 13 diferentes lugares de la comuna y en concreto son construcciones en madera nativa con una base firme y sobre ella un cultrún que lleva grabada la información histórica del lugar en cuatro idiomas: español, mapudungun, inglés y en un sistema de lectura y escritura táctil pensado para personas ciegas, braille.

Las llamativas estructuras fueron diseñadas por dos jóvenes mulcheninos, Cristian Sáez, artesano y guía de Turismo especializado y la profesora

de Artes, Daniela Silva.

Además a lo anterior se suma un folleto que tiene la descripción de cada uno de los lugares con sus respectivas fotografías.

LUGARES QUE HABLAN

Dentro de los Hitos patrimoniales rurales se encuentran Salto Rehuén, Piedras de Dicao, Parque Botánico El Cisne y Cerro Cochento.

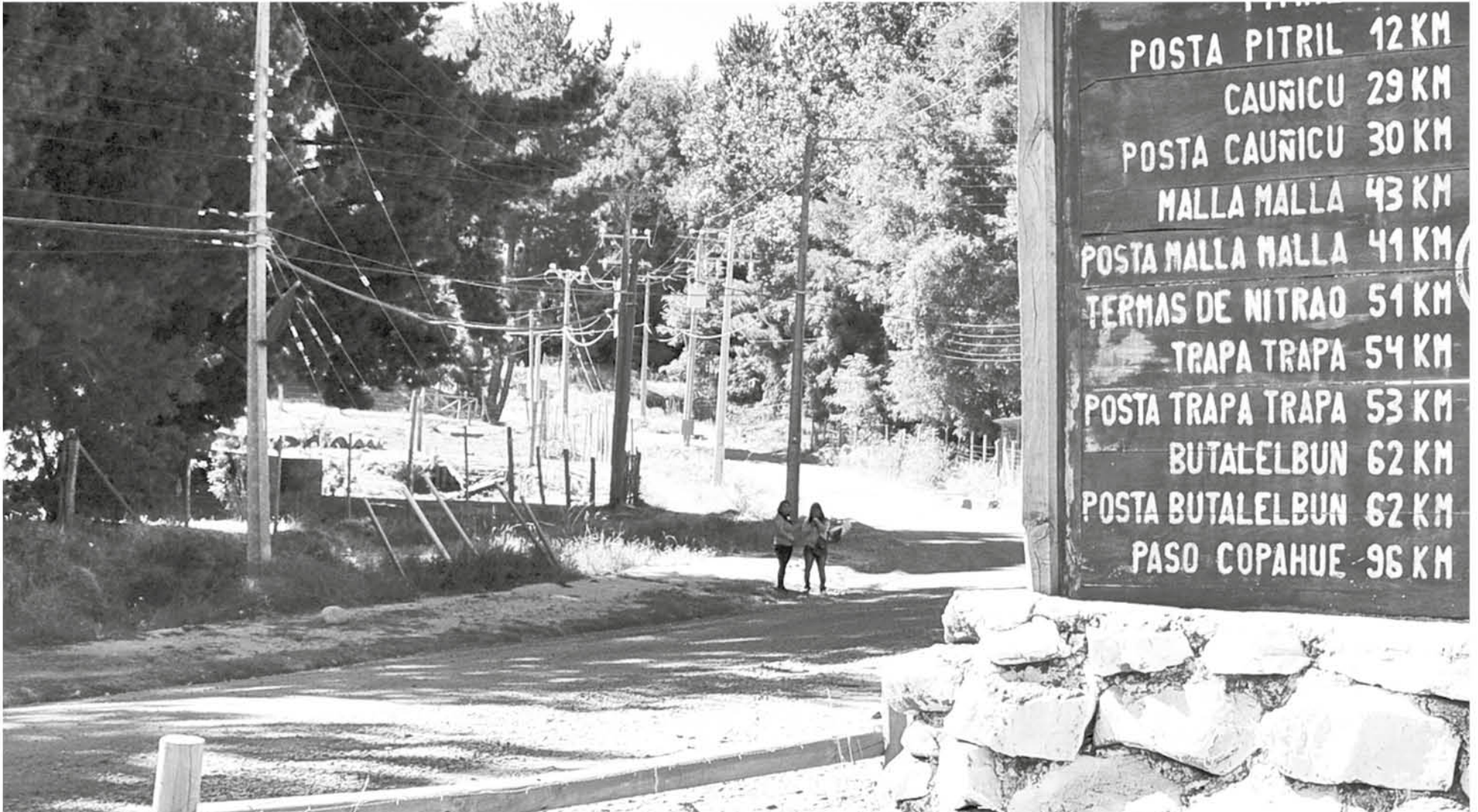
Mientras que la ruta urbana que tiene que ver con los edificios patrimoniales se construye con el Fuerte Militar, Cementerio Municipal, Convento, Molino Mulchén, Las Canoas, Puesto Graneros, Estación de Ferrocarriles, Edificio Consistorial y Santo Cristo.

El hito que dio inicio a este proyecto es el que actualmente se encuentra ubicado en el "Convento".



UN ANHELO DE AÑOS

Inician campaña solidaria a fin de construir una escuela para los niños de Malla Malla



SE ESPERA QUE EN 2019 finalice la construcción de la escuela, y que los niños de Malla Malla puedan educarse en su comunidad.

El año 2002 dejó de funcionar el único establecimiento educacional que había en la localidad cordillerana, y desde ese año que la comunidad ha luchado por volver a tener un recinto educativo.

Una desalentadora historia es la que viven los habitantes de la comunidad mapuche pewenche de Malla Malla desde hace ya casi 15 años, con el cierre de la única escuela que existía en el lugar, dejando a más de 150 niños sin educación, por lo que mucho tuvieron que emigrar a otras localidades de Alto Biobío para seguir estudiando, teniendo que alejarse de su familia, algunos caminando kilómetros, aguantando las inclemencias del tiempo para llegar a estudiar.

Por lo anterior, es que este martes comenzó una desafiante y motivadora campaña solidaria. Se trata de un proyecto educativo para la comunidad mapuche pewenche de Malla Malla, en la que se invita a toda la comunidad de la provincia de Biobío a colaborar en la construcción de una escuela para los niños de dicha localidad.

Al respecto, el lonko de la comu-

nidad Malla Malla, Segundo Suárez, explicó que “durante años hemos luchado porque el Estado pueda darle una escuela a Malla Malla. El año 2002 sufrimos el cierre del colegio, y desde esa fecha hemos venido reclamando con diferentes instituciones de Gobierno de turno, y nada hemos conseguido”.

A lo que agregó que, “es por eso que hace casi tres años venimos trabajando en la construcción de nuestro colegio por nuestros medios, y hoy pedimos la colaboración de algunas instituciones que tengan buena voluntad, de buen corazón, para que nuestros niños no sigan mendigando en otras comunidades, porque sufren discriminación también, así es que es por eso que ahora nosotros hemos decidido hacerlo realidad”.

PROYECTO AUTÓNOMO

Existe la necesidad de levantar

un proyecto educativo autónomo, que priorice una educación basada, fundamentalmente, en los valores culturales y saberes mapuches, hoy ausentes en la enseñanza regular de los establecimientos existentes en Alto Biobío. “Por ello, con calidad de lonko, en conjunto con las madres y padres de mi comunidad, más la gestión de la fundación Chaltu May, nos hemos propuesto iniciar una cruzada social por construir una escuela para la formación de nuestros niños en los primeros grados como aseguradores del saber mapuche”, dijo.

A ello, Suárez agregó que cuyo fin último será la mantención de su identidad cultural, además de habilitarlos en la supervivencia bajo el paradigma de un desarrollo sostenible del territorio pewenche con características de pertinencia y autonomía en su gestión.

ACERCARSE MÁS A HACER REALIDAD ESTE SUEÑO

“Hoy tomamos la decisión de recuperar nuestra escuela, y el aporte de la comunidad, sindicatos de trabajadores, centro de alumnos, agrupaciones gremiales y empresarios, entre

“Durante años hemos luchado porque el Estado pueda darle una escuela a Malla Malla. El año 2002 sufrimos el cierre del colegio, y desde esa fecha hemos venido reclamando con diferentes instituciones de Gobierno de turno, y nada hemos conseguido”.

Segundo Suárez, Lonko de la comunidad Malla Malla.

otros, es vital para hacer realidad este sencillo sueño”, manifestó Suárez.

La participación de la ciudadanía se podrá materializar a través de la donación de los distintos recursos necesarios para la construcción de la escuela, como un kilo de clavos o una plancha de terciado o de zinc. Se necesita habilitar salas de clases, bibliotecas.

“Necesitamos habilitar salas de clases, biblioteca, comedores, entre

otros, aporte que se puede comunicar al whatsapp +56961840415. De paso, extendemos la invitación a nuestra comunidad indígena de Malla Malla, y agradecemos su apoyo”, puntualizó Segundo Suárez.

Se espera que de aquí a diciembre se llegue a un 50% de avance en la construcción de la escuela, y ya para junio de 2019 pueda estar terminada la escuela para recibir a los niños de la comunidad.

CERCA DE LAS 10 DE LA MAÑANA

Mulchén sorprende con simulacro realista para concientizar a conductores en estas Fiestas Patrias

Municipio y otros organismos recrearon accidente para la campaña #Mulchésemanejasinalcohol.

Un accidente en plena plaza de armas con una víctima fatal y un chofer en estado de ebriedad fue el escenario que se encontraron los vecinos que transitaban a las 10 de la mañana por las calles céntricas de Mulchén, donde llegaron rápidamente Carabineros y una ambulancia desde el hospital.

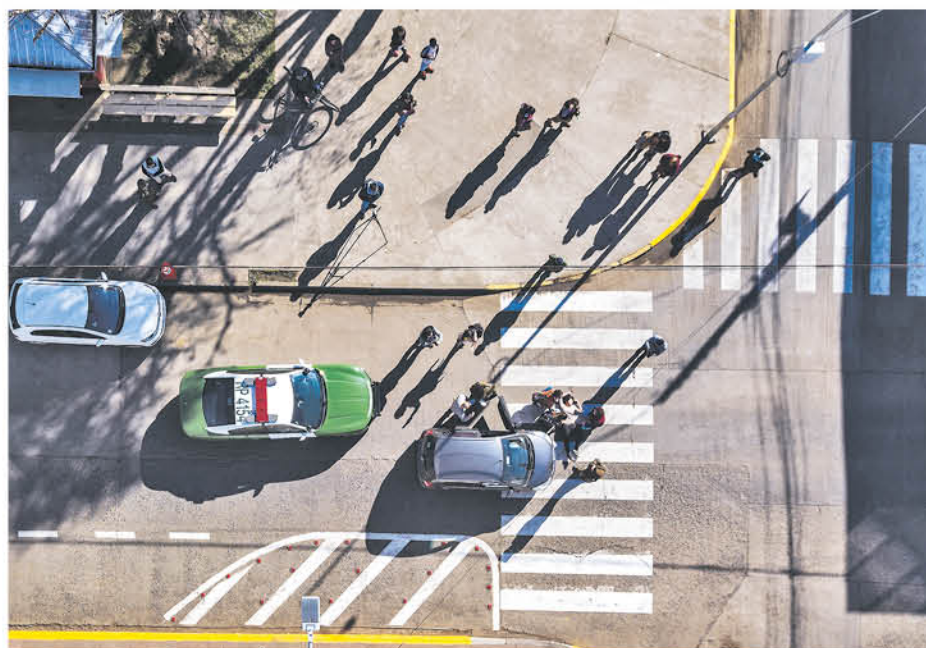
¡Hagan algo! ¡Llévenselo preso! Sostenían los transeúntes al pensar que se trataba de un hecho verídico dada la realidad con que se presentó la campaña #Mulchésemanejasinalcohol por parte de los organizadores, quienes desde hace un tiempo estuvieron coordinándose a través del Consejo de Seguridad Comunal que cada mes se reúne en dependencias municipales para poder hacer conciencia en estas Fiestas Patrias.

La Oficina de Seguridad Municipal, el programa de prevención Senda, Carabineros y Hospital, fueron los principales

organizadores de esta campaña, de la cual se extraerá un video promocional que se difundirá todos los días durante estas fiestas.

Hasta el lugar llegó el alcalde Jorge Rivas para poder entregar un mensaje a la comunidad, quienes, según el edil, deben cuidarse en estas fiestas: "Llamamos a que las personas disfruten de forma segura y que, si van a beber, no conduzcan (...) en definitiva, que no arriesguen su vida y la del resto. Es por ello que hemos generado esta campaña tan potente dentro del centro de la ciudad, para crear un impacto más fuerte en nuestra ciudadanía".

Por otro lado, la capitán de Carabineros Angélica Igor subrayó que "las penas hoy son bastantes fuertes para aquellas personas que conducen bajo los efectos del alcohol, por eso nosotros llamamos a cuidarse y también a través de esta acción decirle a la comunidad que nuestro personal va a estar muy presente en las calles de



nuestra comuna para poder resguardar el orden dentro de la misma –sobre todo– en estas Fiestas Patrias".

Finalmente, es importante sostener que las redes sociales estallaron al transmitir en vivo este realista simulacro, el

cual fue visto en el momento por casi mil personas, dentro de las cuales comentaron acerca de este hecho que, a pesar de estar publicado como campaña, dado la actuación de los involucrados, continuaron pensando que era verdad.

¿SERÁ VERDADERA ESTA NOTICIA?

La mejor garantía de veracidad es informándote en un medio de prensa confiable.

Los editores y los periodistas son profesionales altamente calificados, que buscan e informan la verdad. Ellos identifican sus fuentes y los contenidos informativos son verificados tanto por sus pares como por sus lectores.

INFÓRMATE EN MEDIOS CONFIABLES.



#noticiasverdaderas
www.anp.cl/noticiasverdaderas
www.anp.cl @ANPChile



OBRA DE MARTÍN ELGUETA

Lanzan libro de ciencia ficción en Los Ángeles

A sala llena se llevó a cabo el lanzamiento del libro *Lo que esconden los sueños*, primera obra de ciencia ficción del escritor angelino Martín Elgueta.

La convocatoria al lanzamiento estuvo muy concurrida y contó con la asistencia de personalidades políticas y artísticas de la provincia, además de público general que llegó entusiasta a la actividad.

En la oportunidad, fueron varios los artistas que acompañaron a Elgueta, también varios de ellos presentaron su arte, destacando en esta oportunidad a la intérprete Rosa Orellana, madre del escritor, quien presentó dos piezas musicales deleitando al público presente. Sin duda, una instancia donde el arte se respiraba en un ambiente familiar grato, y donde todos pudieron conocer al autor y su nueva obra.

La organización del evento manifestó los agradecimientos a la Agrupación Cultural de Los Ángeles y a las librerías Que Leo, El Rincón del Libro, Sueños de Papel y Liberarte.



Luis Fuentes, alcalde Esteban Krause y Ricardo Elgueta.

Fotografías por Alberto Zúñiga



Mel Morel, diputado Cristóbal Urruticoechea y Valentina San Martín.



Escritor Martín Elgueta, Valeria Lamilla y Cristian Fuica.



Héctor Elgueta, Zunilda Figueroa y Héctor Elgueta Soza.



Sonia Mora, Flor Herrera y María Solange Castillo.



Felipe Gallo, Diego Cerda y Pablo Galarce.



César Carrasco, Nicolás Carrasco y Cristóbal Carrasco.



Rosa Orellana, Gabriela Orellana y María López.

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS

Corte Suprema resolverá discrepancia por patentes municipales a máquinas de juego

La Contraloría General de la República acudió al máximo tribunal del país, para que zanje la discusión sobre si la explotación de este tipo de entretenimientos es lícita o no.

La entrega de patentes municipales para máquinas electrónicas de juego deberá ser resuelto en las próximas semanas por la Corte Suprema, luego de la discrepancia entre la Contraloría General de la República (CGR) y la Asociación Gremial de Operadores, Fabricantes e Importadores de Entretenimientos Electrónicos A.G. (Fiden).

La decisión de la Contraloría de recurrir al máximo tribunal se basa en que "la explotación de juegos de azar es, por regla general, ilícita, encontrándose tipificada como delito en nuestro ordenamiento jurídico". Además, el organismo plantea que los municipios carecen de competencias para determinar si la máquina electrónica es o no de azar.

SOLICITUD DE PRONUNCIAMIENTO

En 2016, la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) solicitó a la CGR un pronunciamiento sobre las facultades de los municipios en

este tema, lo que fue resuelto a través del dictamen N° 92.308, el que señala: "los municipios sólo pueden otorgar patentes para el funcionamiento de máquinas de entretenimiento que no sean susceptibles de ser calificadas como juegos de azar". Además, la CGR indicó que la SCJ debía determinar si se trataba de juegos de azar o de destreza.

La postura del ente fiscalizador fue ratificada en la exposición del Contralor General, Jorge Bermúdez; y el jefe de la División Jurídica, Camilo Mirosevic, ante la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado, el pasado 13 de junio.

APELACIÓN OPERADORES DE JUEGOS

Sin embargo, a fines de julio de 2018, la FIDEN presentó un recurso de amparo económico ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue acogido. De hecho, el tribunal declaró "ilegal" el dictamen de la CGR dejándolo sin efecto. El fallo sostuvo



LA FIDEN PRESENTÓ un recurso de amparo económico ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue acogido, declarando "ilegal" el dictamen de la CGR (Foto de contexto).

que la Contraloría no tiene potestad para reglamentar una determinada materia, "aun entendiendo que podría existir un vacío legal o reglamentario". La corte además agregó que la SCJ no tiene facultades legales para pronunciarse sobre las máquinas de habilidad.

Otro de los argumentos de la sentencia es que, con su actuar, la Contraloría "ha entrabado los empre-

dimientos relativos a máquinas de juegos que se dicen de habilidad y destreza, estableciendo un requisito no contemplado en la ley como única forma de probar que no se trata de una máquina de juego de azar".

En el recurso de apelación presentado por la CGR al máximo tribunal manifiesta que "el fallo apelado es agravante, al estimar que esta Con-

traloría ha actuado al margen de sus atribuciones, dejando sin efecto el dictamen, razón por la cual este recurso de apelación debe ser acogido y, en definitiva, se debe revocar la sentencia impugnada, rechazando los recursos de amparos interpuestos".

La resolución de la Corte Suprema debiera conocerse en los próximos días.

PROGRAMA "FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INNOVADORAS"

Sernatur Biobío e IncubaUdeC capacitaron a emprendedores del área de turismo en Los Ángeles

El programa busca formar a los empresarios en aspectos de negocio y emprendimiento para mejorar postulaciones y adjudicación de fondos públicos.



CERCA DE 20 PROYECTOS fueron parte del programa "Fortalecimiento de capacidades innovadoras para proyectos de Turismo".

Durante este lunes y martes, empresarios y emprendedores turísticos de la provincia de Biobío se capacitaron en materias de emprendimiento e innovación en la Universidad de Concepción campus Los Ángeles.

Cerca de 20 proyectos fueron parte del programa "Fortalecimiento de capacidades innovadoras para proyectos de Turismo", iniciativa en conjunto del Servicio Nacional de Turismo, Sernatur Biobío e IncubaUdeC, la plataforma de emprendimientos tecnológicos de la Universidad de Concepción.

Con respecto a la iniciativa, Mauricio Gutiérrez, seremi de Economía de la región del Biobío, indicó que se trata de un programa que va con la línea que busca fomen-

tar el presente Gobierno. "Actualmente estamos muy preocupados de fomentar el emprendimiento, y especialmente de preparar a nuestros emprendedores, sobre todo Pymes, para que ellos tengan las competencias para postular a los fondos de apoyo a sus proyectos, como los de Corfo, Sercotec y el mismo Sernatur. En este curso hay participantes de distintas partes de la región, eso nos pone felices, porque demuestra que estamos trabajando, pero no sólo para Concepción, sino que para todas las provincias", comentó.

El programa de 13 horas de formación, contempló temáticas de estructuración de proyectos emprendedores, metodología canvas, modelo de negocios, pitch de ventas,

presentación efectiva, y culminó con una presentación de todos los proyectos frente a un jurado compuesto por Sernatur Biobío, diario La Tribuna e IncubaUdeC.

"En general, nos encontramos con proyectos que presentan cierto camino recorrido y bastante motivación. Muchos tienen empresas en Antuco y Salto del Laja y presentan un gran potencial, el que a través de este programa y las metodologías que aplicamos, buscamos impulsar para que se trasformen en los principales atractivos turísticos dentro de la región del Biobío y así puedan competir con más ventaja que la competencia.", explicó Emilio Hernández, coordinador de Fondos de Inversión de IncubaUdeC y expositor del programa.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN
 CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
 TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
 DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl
432-369584 / 412-311124



Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl
 LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
 Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS
**Moderno sistema de limpieza.
 Atención rápida y efectiva.
 VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO**
 Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375



HOTEL MULCHÉN
**CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO –
 SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS –
 FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.**
 Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 Correos / Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617



Don Manuel
 RESTAURANT
 35 años de trayectoria
**Menú: Pollonas, Braseros, Pato Asado.
 Eventos para empresas y particulares.**
 432-214516 ✉ contacto@donmanuelrestaurant.cl
 Camino Antuco km 2,7 - Los Ángeles

**SE ARRIENDA LOCALES
 COMERCIALES Y OFICINAS**

- Todos con baño privado
- Estacionamiento cliente
- Excelente ubicación en calle Colón N° 782

Contacto +569 78067923 / arriendos@transgasa.cl



Pollonas y Braseros
Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke y bailable



Reservas al fono 43-2320058
Colo Colo 235 Los Ángeles



**Coopere con el
 Hogar de Ancianos
 Don Orión**
 www.hogardonorione.cl
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382



Casa 250 M2
 casa de visita de 60 M2, emplazada en
 terreno de 3.500 M2 app, quincho, camino
 a San Antonio km1,6, dependencias de
 servicio separadas, sala de lavado,
 4 dormitorios, 4 baños,
UF 8.100.-
 comardic@gmail.com
 978067923



San Cristóbal
97.5 fm
 CONTACTO COMERCIAL
 VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
 9 79645316

Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

10.1 Vehículos Venden

Se vende auto marca Chevrolet, modelo Spark GT 1.2 Full equipado año 2013. Valor \$4.450.000.- Teléfono: 990152112

20.2 Propiedades Arriendan

Se Arrienda Casa esquina en Villa España para oficinas. \$350.000.- 991785827 - 940936034 - 950144970

Se Arrienda Casa en condominio cerrado 108 m2 Lynch 571 "C" 990796953

50.1 Empleos Ofrecen

MCT Electrocom Los Angeles, requiere contratar el siguiente personal: Asistente Administrativo con estudios contable. Recepcionista - Telefonista, Vendedor de terreno con conocimiento en materiales de Construcción. Requisitos: Experiencia mínima 2 años. Presentar antecedentes en Lord Cochranne N°189 Los Angeles.

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE PERSONA para cualquier actividad con licencia de conducir. 961101409

SE OFRECE SEÑORA para trabajar de noche cuidando abuelito o niño o para aseo desde 13:00 a 16:00 horas.. 962243494

SE OFRECE FAMILIA 4 integrantes para cuidar parcela o campo. 954475981 - 954550140

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, 3 veces a la semana. 997118479

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo o cuidado de niños, días martes, jueves y sábado. 934939888

SE OFRECE CHOFER clase A5, A3, A, B, rampa frontal y carro con Corma al día y conductor de combustible con credencial al día. 973633943

SE OFRECE ESTUDIANTE Tens. Para cuidado de adulto mayor, disponibilidad de horario. 953152552

SE OFRECE SECRETARIA ejecutiva, buena parecencia, disponibilidad inmediata. 953152552

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE NOCHERO rondin, jornal, reponedor, auxiliar de aseo, garzón. 965426686 - 956566813

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa, labores de hogar o para cuidar niños. 979234311

SE OFRECE SEÑORA para auxiliar de aseo y estafeta, responsable, en horario de tarde, con recomendaciones. 972085154

SE OFRECE CHOFER con licencia a1 y a2 para camión 3/4. 982443327

SE OFRECE SEÑORA para cuidar una persona de la tercera edad y quehaceres de casa, puertas adentro, de lunes a sábado medio día. 959721781

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas afuera o realizar aseo 3 o 2 veces por semana. 997877829

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas afuera, para aseo o todo servicio, o por día cuidando niños. 967345153

SE OFRECE SEÑORA para cuidar enfermos con experiencia y recomendaciones. 99926126

SE OFRECE JOVEN para trabajar en comercio, industria, talleres u otros. 953292823

SE OFRECE PROFESOR de idiomas mención Ingles. 953292823

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niño o cuidado de adulto mayor. 973121773

SE OFRECE JOVEN para trabajar nochero o guardia. 975857454

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo en general, disponibilidad inmediata. 956741984

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo en general, disponibilidad inmediata. 971500067

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE NOCHERO auxiliar de aseo, disponibilidad inmediata. 975951115

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, ayudante de cocina, reponedora, vendedora, disponibilidad inmediata. 979351139

SE OFRECE ASESORA de hogar para hacer aseo tres veces por semana. 985070468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas adentro como asesora de hogar de lunes a viernes. 965930912

80 Servicios

SE OFRECE PROFESOR de artes musicales para colegios o particulares, instrumentos: guitarra, teclado, flauta dulce, crear conjunto folclórico. 987732943

SE OFRECE MAESTRO en pintura en general, empaste, reparaciones casas. 946268805

SE OFRECE OPERADOR cargador frontal y retroexcavadora, mecánico. 986470170

SE OFRECE INGENIERO agrónomo con experiencia en huertos frutales, manejo de personal y contraparte sag. Pretensiones de renta: 600.000 990323162

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, conocimientos contables y en computación. 933498753

SE OFRECE MAESTRO en gasfitería y albañilería, ampliaciones, reparaciones, casas, cerámica, pintura, techumbres y piso flotante. 983848393

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalación, reparaciones y mantención a calefont, ppr, termofusión, bombas hidropack, destapes alcantarillados, sanitarios, otros. 983903944

95 Varios

VENDO CALEFONT Madensa usado en muy buen estado, 12 Litros, valor \$40.000.- 998119327

VENDO MERMELADA de mosqueta, \$5.000.- el frasco conserva. 968031432

VENDO ESTAMPILLAS billetes y monedas antiguas de colección. 997977625

SE VENDE PARLANTE musical grande karaoke, nuevo garantía, \$55.000.- 997732053

VENDO 2 SILLONES de living antiguo \$50.000.- c/u. 998470768

VENDO 2 MARQUESAS madera 1 plaza madera. 954010537

VENDO ACORDEÓN marca Meistehaft 48 bajos, 5 registros. 998847706

SE VENDE 3 BIDET 2 lavamanos con pedestal, 1 inodoro con estanque. 940204056

SE VENDE PARKA de marca, color café. 2490823 - 971755533

VENDO CONGELADOR grande, funcionando. 432342035

SE VENDEN PAVOS \$20.000.- c/u. 989328312 - 955189394

VENDO TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso 988953630

VENDO COMEDOR grande con 3 sillas \$60.000.- vendo puertas de interior \$15.000 c/u. 983189642

SE VENDE COLCHON espuma 1 1/2 plaza. 934956684

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.- 934956684

SE VENDE TODO tipo de ropa usada de dama y varón, artefactos de casa y buzos nuevos talla S. 977576698

95 Varios

SE VENDE ESTUFA marca Amesti semi nueva, con dos cañones de protección, valor \$175.000.- conversable. 432360410

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimentos \$150.- por mayor. 968031432

VENDO 3 LÁMPARAS apliqué \$10.000.- 968031432

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalámbrica, embalado, garantía, \$75.000.- 973058021

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 988953630

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. 954010537

FOX TERRIER CHILENO busca polola misma raza. 930549444

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

MIÉRCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

\$ Avisos Económicos

Remates

REMATE, Manuel Rodríguez 453, jueves 13 septiembre 2018 a las 13:15 hrs, Jdo de Curanilahue, rol E-1348-2018, "FORUM CON TRANSP. BUSTOS", Station Wagon Volkswagen TIGUAN TSI 1.4 AUT, año: 2018, PTE: JZTY.28-K. María Inés Rivas. Martillera. Comisión + imptos. Exhibición día remate. (27112)

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES AQUÍ

Colo Colo 464, Los Ángeles

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. & INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

SIN DIVIDENDO

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	3.879,67	+0,62	0,60	5,58	20,91	20,37
IGPA	18.900,28	+0,58	0,50	5,34	21,89	20,26
INTER-10	4.519,14	+0,36	0,42	4,32	18,02	21,28
BANCA	5.900,41	+0,56	2,24	6,87	29,21	20,21
COMMODITIES	3.528,62	+1,84	1,86	11,56	43,66	29,67
CONST. & INMOB.	4.488,30	-0,32	0,17	7,09	37,39	29,03
CONSUMO	4.372,44	+0,22	-1,37	-0,60	10,56	14,08
INDUSTRIAL	2.545,33	+0,81	2,40	8,15	42,42	41,69
RETAIL	4.850,93	+0,39	2,50	8,92	19,85	13,19
UTILITIES	3.610,08	-0,37	-3,03	0,61	-1,97	14,70
IGPA SMALL	28.868,02	+1,08	3,22	12,31	37,07	27,75
IGPA MID	16.781,33	+0,20	-1,12	2,60	12,47	15,53
IGPA LARGE	16.758,97	+0,67	0,69	5,54	21,53	20,87



Indicadores

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
2017						
Junio	46.740	560.880	115,18	-0,4	1,1	1,7
Julio	46.787	561.444	115,45	0,2	1,4	1,7
Agosto	46.600	559.200	115,69	0,2	1,6	1,9
Septiembre	46.693	560.316	115,51	-0,2	1,4	1,5
Octubre	46.786	561.432	116,19	0,6	2,0	1,9
Noviembre	46.692	560.304	116,29	0,1	2,1	1,9
Diciembre	46.972	563.664	116,46	0,1	2,3	2,3
2018						
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792	117,05	0,0	0,5	2,0
Marzo	47.301	567.612	117,29	0,2	0,7	1,8
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752				
Junio	47.538	570.456				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
 (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
 (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
 (4) Variación acumulada 2018: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
 (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 9 de septiembre de 2018, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
SEPTIEMBRE 2018		
01-09-2018	27.291,08	28.404,74
02-09-2018	27.294,60	28.406,77
03-09-2018	27.298,11	28.408,81
04-09-2018	27.301,63	28.410,85
05-09-2018	27.305,14	28.412,89
06-09-2018	27.308,66	28.414,93
07-09-2018	27.312,18	28.416,97
08-09-2018	27.315,69	28.419,01
09-09-2018	27.319,21	28.421,05
10-09-2018	27.321,03	28.423,25
11-09-2018	27.322,85	28.425,45
12-09-2018	27.324,67	28.427,65
13-09-2018	27.326,49	28.429,86
14-09-2018	27.328,31	28.432,06
15-09-2018	27.330,13	28.434,26
16-09-2018	27.331,95	28.436,46
17-09-2018	27.333,77	28.438,67
18-09-2018	27.335,59	28.440,87
19-09-2018	27.337,41	28.443,07
20-09-2018	27.339,23	28.445,27
21-09-2018	27.341,05	28.447,48
22-09-2018	27.342,87	28.449,68
23-09-2018	27.344,69	28.451,88
24-09-2018	27.346,52	28.454,09
25-09-2018	27.348,34	28.456,29
26-09-2018	27.350,16	28.458,50
27-09-2018	27.351,98	28.460,70
28-09-2018	27.353,80	28.462,90
29-09-2018	27.355,62	28.465,11
30-09-2018	27.357,45	28.467,31
OCTUBRE 2018		
01-10-2018	27.359,27	28.469,52
02-10-2018	27.361,09	28.471,72
03-10-2018	27.362,91	28.473,93
04-10-2018	27.364,73	28.476,13
05-10-2018	27.366,56	28.478,34
06-10-2018	27.368,38	28.480,54
07-10-2018	27.370,20	28.482,75
08-10-2018	27.372,03	28.484,96
09-10-2018	27.373,85	28.487,16

MONEDA

Dolar	692,62	Pesos
Euro	803,32	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	106,58	Índice

EN EL PROVINCIAL DE ADULTO MAYOR

Laja fue escenario para los mejores exponentes de cueca

Los mejores exponentes del baile nacional se dieron lugar en Laja, y así presentarse en lo que fue el Vigésimo Campeonato Nacional de Cueca Adulto Mayor, Fase Provincial 2018.

Fueron nueve las parejas que se presentaron al certamen folclórico, provenientes de Mulchén, Yumbel, Nacimiento, Santa Bárbara, Cabrero, Negrete, Los Ángeles, Quilleco y Laja. Cada una apoyada por sus delegaciones que durante toda la jornada animaron con gritos y los incansables aplausos que llenaron de entusiasmo el polideportivo municipal de Laja.

De acuerdo al alcalde de la comuna, Vladimir Fica Toledo, anfitrión de la competencia, destacó la gran participación y entusiasmo de todos los adultos mayores, además del compromiso de sus pares que apoyaron en cada uno de los pies de cueca que determinaron a los ganadores.

Quienes también estuvieron presentes en el evento, fueron los alcaldes de Nacimiento, Yumbel y Quilleco. Este último, Jaime Quilodrán, destacó el gran entusiasmo de los adultos mayores, quienes participaron activamente en este encuentro folclórico.

Fotografías Municipalidad de Laja.



DEPORTES

ARREMETIÓ CONTRA EL PÚBLICO CON UN ARMA

Expulsado de por vida jugador ebrio de Liga Rural que atropelló a hincha rival



EL INFORME DEJÓ EN CLARO que, por el momento, sólo es un jugador el que protagonizó los hechos de violencia.

Tras esclarecerse los hechos, la Unión Comunal de Fútbol Rural realizó un castigo ejemplar al jugador que protagonizó hechos de violencia posterior al último compromiso del campeonato y no descartaron seguir buscando más involucrados.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

En una primera instancia, lo que se pensó, fue una batalla campal entre las barras, tras el término del encuentro de la última fecha de la Liga Rural de Los Ángeles, donde se enfrentaron los equipos Club O'Higgins y Santa Fe, ahora con nuevos antecedentes, ya se están tomando las sanciones correspondientes a los jugadores.

ACLARACIÓN DE LOS HECHOS

En el informe realizado por la Liga

Santa Fe, sobre la investigación del incidente, se especificó que el altercado se produjo posterior al encuentro del torneo, donde se enfrentaron el Club O'Higgins y el Club Santa Fe de la serie Honor.

De todas formas, todo comenzó en el segundo tiempo del compromiso, donde hubo una jugada brusca entre jugadores de ambos equipos. El árbitro procedió a expulsar a ambos participantes del encuentro y el jugador de Santa Fe se retiró de la cancha realizando insultos hacia la barra rival.

Consecuentemente, -según el documento- el individuo conflictivo fue expulsado por sus compañeros de equipo y se retiró a su hogar.

Finalizado el encuentro, se reti-

ró la mayoría de los asistentes, pero algunos socios del Club O'Higgins quedaron en el recinto celebrando su victoria.

Aproximadamente después de una hora apareció el jugador antisocial del Club Santa Fe, manejando un auto, en compañía de cuatro individuos.

El sujeto, -según la liga- entró conduciendo eufórico en evidente estado de ebriedad a la cancha intentando arrollar a los hinchas que se encontraban en su camino, dejando a uno de ellos en estado grave.

Posteriormente, se bajó del auto e increpó a los demás con arma de fuego y arma blanca.

LAS SANCIONES

Con los datos que se manejan, el presidente del comité de disciplina de la Unión Comunal de Fútbol Rural, José San Martín,

aseguró que el jugador ya está identificado y será expulsado de la Liga de Fútbol Rural de por vida.

En cuanto al veredicto, el presidente del comité de disciplina afir-

mó: "No hay otra forma de parar la violencia. Cuando una persona va a una cancha, echa los chutadores y junto a estos una pistola. La cosa es grave".

Por otra parte comentó que las sentencias que ejercen como Unión Comunal siempre son ejemplares porque "la violencia tenemos que pararla en todos los medios, esta

no terminará y seguirá ocurriendo, a menos que el directorio ponga mano dura".

Para finalizar, el presidente del comité de disciplina aseveró que no descartan que hayan más involucrados en los hechos de violencia y seguirán investigando hasta dar con todos los sujetos para querrellarse contra ellos.

"NO HAY OTRA FORMA DE PARAR LA VIOLENCIA. Cuando una persona va a una cancha, echa los chutadores y junto a estos una pistola. La cosa es grave".

José San Martín,
presidente del comité de disciplina de la Unión Comunal de Fútbol Rural.

EN CLUB CERRO COLORADO



EL RODEO SERÁ de categorías interclubes de tres series libres y estará cargado de patriotismo.

Campeonato de rodeo comenzará con fiesta de la chilenidad

Estas Fiestas Patrias tendrán un realce con todas las actividades que organizó la asociación de rodeo, donde podrá compartir toda la familia por cuarto año consecutivo.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

especiales de Talca, Santiago, Temuco y otros.

Este sábado se dará inicio al torneo de rodeo válido por la temporada 2018-2019, organizado por la Asociación de Criadores de Caballos Chilenos Biobío.

El evento se realizará en la mediana de Cerro Colorado, justamente en el kilómetro 20, en las mismas inmediaciones donde se realizó la convocatoria el año pasado, que constó de tres días, asistiendo alrededor de diez mil personas.

Este campeonato comenzará el día sábado a las 11:00 de la mañana, aproximadamente, y será por las categorías interclubes, donde cabalgarán los exponentes pertenecientes a la Asociación de Criadores de Caballos Chilenos Biobío, dentro de los que se encuentran: Los Ángeles, Quillico, Santa Fe, Huépil, Negrete, Mulchén, San Lorenzo, Santa Bárbara, Alto Biobío, Cerro Colorado, Canteras de O'Higgins y Quilaco Cerrillos de Duqueco. Junto a los invitados

CRONOGRAMA DEL RODEO

El torneo, donde participarán más de 100 jinetes, comenzará el sábado desde las 11:00 con la primera serie libre, en donde podrá correr cualquier jinete que se haya inscrito con anterioridad, cabalgando, yeguas, potros, caballos y otros, todos en conjunto, para concluir la jornada con una segunda serie libre a las 16:00 horas.

Así, el día domingo a las 10:00 será la tercera serie libre y, dentro de cada una de estas irá un primer animal donde correrán todos los inscritos, pasando a un segundo las mejores colleras y, de las doce premiarán las siete mejores de la primera serie, las siete mejores de la segunda y las seis mejores de la tercera, para llegar a la serie de campeones que se realizará el domingo a las 16:00 horas, aproximadamente.

Consecuentemente, posterior a

todos los juegos típicos finalizará la jornada.

Cabe destacar que los horarios pueden variar, pero no la diversión y el realce que desea dar al evento la organización.

La apertura de la temporada de rodeo 2018-2019 se realizará este 17 y 18 de septiembre.

EL REALCE DEL INICIO DEL TORNEO

Para que la gente conozca más la cultura chilena, sus comidas olvidadas junto a la artesanía y vestimentas que se hacen presentes en esta fecha, la asociación de rodeo realizará una fiesta de la chilenidad durante todo el fin de semana de Fiestas Patrias, dando comienzo a la primera jornada de la temporada de rodeo 2018-2019.

Desde la organización adelantaron que se tomarán como un desafío la celebración de este año.

Esta fiesta tendrá distintas actividades: domadura, rodeo, juegos para los niños, juegos típicos, stands de comida, artesanía y otros.

También se sumarán los clásicos chilenos como tirar la cuerda, palo encebado, salto al ganso y otros.

Si bien la fiesta comenzará el sábado con el rodeo, el domingo será el día que tendrá más actividades. Tam-

bién se realizarán el lunes y martes, pero desde la directiva del rodeo aseguraron que el domingo será el día más cargado de chilenidad.

El presidente de la asociación de rodeo, Germán Robles, comentó que "la fiesta tendrá bastante atractivo, ya que contamos con excelentes servicios para la gente, como el casino, banquetería e inauguración de un nuevo paraguas donde los asistentes podrán consumir especialmente las comidas típicas chilenas".

Además, agregó: "Esperamos que la gente quede satisfecha y lo pasen bien disfrutando en este bonito evento, donde hemos puesto mucho esfuerzo y sacrificio".

"Tendremos domaduras y campeonatos de cueca infantiles hasta de adultos. Por lo tanto, será una jornada de chilenidad donde cumpliremos el desafío de superar la fiesta anterior, para que la gente nuevamente se retire contenta del club", señaló el presidente del club.



Tendremos domaduras y campeonatos de cueca infantiles hasta de adultos. Por lo tanto, será una jornada de chilenidad donde cumpliremos el desafío de superar la fiesta anterior, para que la gente nuevamente se retire contenta del club.



Germán Robles, presidente de la asociación de rodeo.

COMPITIENDO SIN DESCANSO



LOS CORREDORES que participaron en el Ciclo Raid a la Provincia de Biobío destacan en todos los circuitos nacionales.

Raiders de la provincia conquistan otros terrenos y buscan nuevos objetivos

Los distintos corredores locales continúan dejando en lo alto el nombre de los equipos y uno de ellos enfrenta desafíos extremos en otras partes de país.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

PRACTICANDO EN SAN ROCKE

La mayoría de los equipos de la provincia siguen probándose en distintos circuitos, preparándose y aumentando el nivel para próximos desafíos.

Con el final de la competencia más representativa y constante de la zona: el Ciclo Raid a la Provincia de Biobío, donde en sus trece fechas los deportistas se reunieron para competir constantemente, ahora deben buscar nuevos circuitos para seguir pedaleando.

Por otra parte, un corredor de Los Ángeles se encuentra representando a la provincia con un orgulloso corazón sureño en distintos circuitos del país.

Los distintos equipos de la zona pedalearon para colaborar con el team sanrosendino y preparar sus siguientes competencias.

En los más de 40 kilómetros a través del circuito de San Rosendo, los ciclistas se pusieron a prueba una vez más para luchar por las primeras posiciones.

Dentro de los ganadores de la cita, se encontró Abraham Pacheco, obteniendo el primer lugar en la categoría general de la competencia, como único representante de Team El Constructor. El deportista aseguró que el recorrido estuvo complicado, pero era un viejo conocido. "El circuito lo había hecho en el raid a la provincia, así que no tuve mayores com-

plicaciones", afirmó Pacheco.

Ahora, buscará entrenar en ruta y bicicleta de montaña en otros lugares, para seguir preparando la carrera que organizará Energy Bike Green.

Otro equipo que se hizo presente, pero con todas sus filas en la convocatoria, fue Team Cicleskano, que destacó con el primer lugar en categoría general máster A2, obtenida por Claudio Sáez.

El equipo ahora busca enfrentar el XCO de Angol y en octubre se hará presente en el de XCM Temuco.

Por otra parte, Energy Bike Green también fue a dar cátedra de la disciplina, con el primer lugar en categoría general damas, obtenido por Yasna Pacheco.

En cuanto a la competencia y su victoria, la deportista comentó: "Estuvo bastante dura, el terreno dificultó mucho la etapa, pero aún queda por seguir mejorando".

También aseguró que su próximo objetivo será la carrera que se realizará el 14 de octubre en Villucura, organizada por el Team Energy Bike Green.

Por otra parte, en la cate-

goría Intermedia, el representante del colegio Don Orione, Bastián Rosas, obtuvo la primera posición, mientras que, del mismo establecimiento educacional, Esteban Valdebenito, se quedó con la primera posición en Juvenil.

Los chicos al mando de Cristian Ojeda se encuentran esperando más apoyo de su colegio u otras instituciones.

EL RAIDER CRUZANDO CHILE

El ciclista de alto rendimiento, Julio Heinz Neumann, de UCM Scott, compitió en la cuarta versión de Las 12 Horas Scott, en el Parque Las Palmas.

Este formato de carrera consiste en dar giros a un circuito de 10 kilómetros aproximadamente, de una complejidad media hasta completar 12 horas seguidas de carreras.

Los competidores, comienzan durante el día, partiendo a las 10:00 horas y terminan a las 22:00 horas.

En la carrera deben utilizar estrategias para completar la máxima cantidad de giros en 12 Horas, siendo en prome-

dio una cantidad de 27 giros, acumulando casi 200 kilómetros y más de 5.300 metros de desnivel.

El corredor logró completar este circuito ubicándose en la cuarta posición del certamen. "Me siento muy contento de haber logrado terminar por segundo año seguido este formato de carrera que es durísimo", afirmó Heinz.

Actualmente el deportista

se dirige hacia las Torres del Paine para correr el 22 y 23 de septiembre en la carrera "Épica Torres del Paine" y la semana siguiente volar hasta Arica para correr el 28 y 29 de septiembre en el "Rally Visviri Arica".

Frente a sus nuevos extremos desafíos, el ciclista aseguró: "Compito llevando el nombre de la ciudad de Los Ángeles, siempre representándola con el corazón".

Horarios

Gimnasio Golden GIM

Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días con asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Ángeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARÍA ELENA SANDOVAL D.

Para postulantes de Escuelas Matrices, orientación, diagnóstico y examen psicológico.

Edificio Plaza Fundación Of 705 Reserva de hora 942512301

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja

Consulta Gabriela Mistral N°79 Fono: 43-2230298

SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO, ES PROBLEMA SUYO; SI QUIERE DEJAR DE BEBER ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES
+56 984027782

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?
TENEMOS PARA TI
UNA SECCIÓN ESPECIAL



ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO
DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM
Y COMPARTE TU PASIÓN.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

Foto del día

Alberto Zúñiga Escobar - paseo familiar en Laguna Esmeralda.



San Cristóbal
97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 98976357 / 9 79645316

Sudoku

Dificultad: Normal

			4		6	1	
	2		6		8		5
	9	6				3	7
7	4		3	6			
	3		5				2
5	8				2		
	6			3		5	4
3		5	8			7	
	7			5			

Dificultad: Difícil

		6				9	2	8
	2			8			7	
8			9					
				2	1	3	4	
2					7	8	5	
		8		9				
5					4	6	8	
6		4	7					
		3						

Santoral

Hoy: **María**

Fases de la luna

MENGUANTE
3 de septiembre

NUEVA
9 de septiembre

CRECIENTE
17 de septiembre

LLENA
25 de septiembre

Sudoku solución 11 de Septiembre

Dificultad: Normal

Dificultad: Difícil


9	4	8	7	3	2	1	6	5
7	2	6	5	9	1	8	3	4
5	1	3	6	8	4	7	9	2
4	8	1	3	7	5	9	2	6
2	5	7	9	1	6	4	8	3
6	3	9	2	4	8	5	7	1
3	7	5	4	6	9	2	1	8
1	9	2	8	5	3	6	4	7
8	6	4	1	2	7	3	5	9

5	3	6	7	2	8	4	9	1
4	1	8	3	6	9	7	2	5
7	2	9	5	1	4	6	3	8
9	7	1	2	8	3	5	4	6
3	5	4	9	7	6	1	8	2
8	6	2	4	5	1	9	7	3
6	8	3	1	9	7	2	5	4
2	4	7	6	3	5	8	1	9
1	9	5	8	4	2	3	6	7

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Puzzle

Germán Fuentes



	Jisca		Camino	Art.	Anuro	Patagón
	Aso					
	Nombre masc.					
	Radón			Sodio		
	Noción			Ciudad alemana		
	Ursa					Tipo
Cantante Francesa						
1000		Flor	Mallo inv.			Letra num.
			Abenúz			Nombre fem.
Sano				Contrac.		
				Calle		
Colina				Cirio		
				Fogón		
Aquella				Anciano inv.		
				Indios		
Uno		Aludo inv.			Neón	
		Cintura inv.			Extenso	
Felina				Art.		Totora
				Armadillo		
Letra doble			Llantén			Vocal
			Argón hidrog.			Bóvido
Egresia inv.				Pez		
				Ale-50		
Pielago			Atasque			
			Yodo			
Cont. foto					Loca s/cons.	



Carta	E	Opuscu	Radón	Comite	Cuete
Frage	P	PAR	CO		
Atome	I	IONES			
Estaf	S	NO			
Velore	T	SAR			
Com	N				
Cantante U.S.A.	B	PO	CO	N	
Dim	A	R	I	E	L
Nombre	R	I	N	O	
Franc.	R	I	N	O	
Pla	R	O	E	R	
atender	R	O	E	R	
Roque	Y	S	A	P	O
Ro	W	E	A	R	N
Woodro	H	E	D	G	E
Ing.	I	D	A	S	A
Sto	T	A	R	D	A
Ing.	E	L	A	V	O
Wade					
Ida					
Flora					
Saeta					
Or					
Arque					
Elav					
Onsa					

Ferías

MIÉRCOLES
Santiago, entre Fco. Rioseco y Galvarino

Farmacia de Turno

FARMACIA CRUZ VERDE
Colón 411 - FONO, 43 2322365

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 6° 17°
HOY 5° 15°
Mañana 5° 16°

Temuco
2° 14°

Angol
6° 15°

Concepción
6° 16°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

<p>♈ ARIES AMOR: Ser transparente cuando una relación inicia es lo mejor para que ésta ande bien. SALUD: Cuidado con usar medicamentos para disminuir de peso. DINERO: Si hay tareas que no puede realizar solo/a, no dudes en pedir ayuda. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 4. 21 de marzo al 20 de abril.</p>	<p>♊ GÉMINIS AMOR: No siempre quien te adula demasiado es la persona correcta para ti. Debes tener cuidado. SALUD: La gastritis vuelve a su organismo, preocúpese. DINERO: Mal momento en tu horizonte financiero debido a un intento robo. COLOR: Naranja. NÚMERO: 18. 21 de mayo al 21 de junio.</p>	<p>♌ LEO AMOR: No se apure, deje que todo fluya con la mayor naturalidad posible y verá buenos resultados. SALUD: Quererse más también implica ser responsable de sí mismo/a. DINERO: Controle sus gastos para no mermar su presupuesto. COLOR: Violeta. NÚMERO: 34. 23 de julio al 22 de agosto.</p>	<p>♎ LIBRA AMOR: No basta con soñar con la felicidad, lo importante es que luches por conseguirlo. SALUD: Dedicar un poco más de tiempo a cuidarte. Hazlo por ti y tu salud. DINERO: Debes actuar con prudencia para evitar endeudarte más. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p>	<p>♐ SAGITARIO AMOR: Puede que haya cometido errores pero si demuestras un cambio de actitud fácilmente puede ser perdonado/a. SALUD: Cuidado con los accidentes automotrices. DINERO: El dinero fácil te puede llevar por un camino muy peligroso. COLOR: Café. NÚMERO: 5. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p>	<p>♑ ACUARIO AMOR: La comunicación fluida permitirá que los problemas sean solucionados. SALUD: Inunde su corazón con la paz para así también mejorar su salud. DINERO: Piensa bien que es lo que quieres conseguir y no dejes de luchar por ello. COLOR: Rosado. NÚMERO: 10. 21 de enero al 19 de febrero.</p>
<p>♉ TAURO AMOR: Te recomiendo que trates de llegar a un acuerdo con tu pareja antes de que inicien las fiestas. SALUD: Por tu salud mental te sugiero bajar el ritmo. DINERO: No te ilusiones tanto sin antes conocer cada aspecto de ese proyecto. COLOR: Gris. NÚMERO: 3. 21 de abril al 20 de mayo.</p>	<p>♋ CÁNCER AMOR: Las cosas pueden tomar el cauce correspondiente si es que tu actitud es la correcta. SALUD: Practica alguna actividad deportiva que te ayude a alejarte de sedentarismo. DINERO: Sé más paciente, las situaciones difíciles terminarán pronto. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8. 22 de junio al 22 de julio.</p>	<p>♍ VIRGO AMOR: Saber perdonar es una virtud que debes aplicar de vez en cuando. SALUD: Sus problemas digestivos han ido en aumento, tenga cuidado. DINERO: Su empeño le llevará a buen puerto si es que te mantienes constante. COLOR: Marengo. NÚMERO: 2. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p>	<p>♏ ESCORPIÓN AMOR: Antes de amar a otras personas debes partir por amarte a ti mismo/a. Eso es prioridad. SALUD: Una actitud negativa no es buena para la salud. DINERO: Tenga cuidado en lo que resta de quincena. Las malas decisiones solo llevan a malos resultados. COLOR: Morado. NÚMERO: 14. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p>	<p>♑ CAPRICORNIO AMOR: Cuidado con las tentaciones si es que ya estás en pareja. Si estás solo/a omite que esta advertencia. SALUD: Que la ira no te afecte más de la cuenta, contrólate. DINERO: Tú puedes lograr lo que sea si es que tienes la actitud correcta. COLOR: Verde. NÚMERO: 9. 21 de diciembre al 20 de enero.</p>	<p>♓ PISCIS AMOR: Los cambios constantes terminan por generar incertidumbre en las demás personas. SALUD: Beba con más moderación. DINERO: No descartes la alternativa de independizarte por completo en lo referente a lo laboral. COLOR: Azul. NÚMERO: 7. 20 de febrero al 20 de marzo.</p>

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grécia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

Cero Accidentes

por un septiembre seguro.

Por que nos preocupan nuestras familias, amigos y seres queridos, te invitamos a formar parte de nuestra Campaña de Prevención y así crear conciencia. Disfrutemos juntos en armonía este

18

VENTA DE AVISOS / LISETTE JEQUIER 9 4257 7899 / ROXANA CONTRERAS 9 9696 1902